



# Informe de Auditoría de International Consolidated Airlines Group, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de  
gestión de International Consolidated Airlines  
Group, S.A. correspondientes al ejercicio  
finalizado el 31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L.  
Edificio Torre de Cristal  
Paseo de la Castellana, 259C  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

A los accionistas de International Consolidated Airlines Group, S.A. por encargo de la dirección

### **INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de International Consolidated Airlines Group, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

<b>Valor recuperable de las inversiones en empresas del Grupo</b> Véase Notas 4.6, 8, 9 y 16 de las cuentas anuales	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>A 31 de diciembre de 2023, tal y como se describe en la memoria adjunta, la Sociedad mantiene un importe de 7.484 y 2.103 millones de euros como Instrumentos de patrimonio y Créditos a empresas, respectivamente, en el epígrafe de Inversiones en empresas del grupo, asociadas y vinculadas del activo no corriente. Asimismo, la Sociedad también cuenta, a dicha fecha, con 26 millones de euros como Créditos en el epígrafe de Inversiones en empresas del grupo del activo corriente.</p> <p>La Sociedad ha llevado a cabo el test de deterioro de las inversiones en empresas del grupo para las que ha identificado evidencia objetiva de deterioro. En este sentido, el valor recuperable de las inversiones en empresas del Grupo se calcula, mediante la aplicación de técnicas de valoración, que, a menudo, requieren el ejercicio de juicio por parte de los administradores y el uso de asunciones y estimaciones en la previsión y el descuento de flujos de caja futuros.</p> <p>Los cambios en los supuestos clave en las estimaciones de flujo de caja pueden tener un impacto material en la determinación del valor recuperable y, por lo tanto, en si se requiere algún deterioro. Las hipótesis más significativas son el crecimiento de los ingresos, los márgenes de beneficio operativo, ASK, los precios de los combustibles y la tasa de descuento.</p> <p>El efecto de esta cuestión clave es que, como parte de nuestra evaluación, hemos determinado que el valor recuperable tiene un alto grado de incertidumbre asociada a la citada estimación, con un impacto significativo en las cuentas anuales de la Sociedad, motivo por el que se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Nuestra experiencia en el sector:</b> evaluar la identificación de la Sociedad de indicadores de deterioro del valor y considerar si se debieran haber valorado otros indicadores teniendo en cuenta nuestro conocimiento del negocio, su entorno operativo, el conocimiento del sector, las condiciones actuales del mercado y otra información obtenida durante la auditoría.</li> <li>- <b>Hipótesis de referencia:</b> la evaluación de las hipótesis aplicadas, entre otras, el crecimiento previsto de los ingresos, los márgenes del beneficio operativo, los precios del combustible y la evolución de los ASK en contraste con información externa.</li> <li>- <b>Hipótesis de referencia:</b> con la ayuda de nuestros especialistas en valoración, hemos evaluado la razonabilidad de la metodología aplicada por la compañía en el cálculo de la WACC, el ratio de endeudamiento, la tasa de riesgo y la prima de riesgo del mercado.</li> <li>- <b>Análisis de sensibilidad:</b> análisis de sensibilidad de las estimaciones de valor recuperable ante cambios en hipótesis y juicios relevantes.</li> <li>- <b>Metodología aplicada:</b> la evaluación de la precisión aritmética del modelo y si el cálculo se ha elaborado de acuerdo con la normativa contable aplicable.</li> <li>- <b>Evaluación de la transparencia:</b> Adicionalmente, hemos evaluado la información incluida en la memoria adjunta cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.</li> </ul>



### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de International Consolidated Airlines Group, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

### Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de International Consolidated Airlines Group, S.A. del ejercicio 2023 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de International Consolidated Airlines Group, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2023 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, han incorporado el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

### Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 4 de marzo de 2024.

### Periodo de contratación

La Junta General de Accionistas celebrada el 8 de septiembre de 2020 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C n° S0702

Bernardo Rücker-Emden  
Inscrito en el R.O.A.C. n° 18.836

4 de marzo de 2024



**INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.**

Cuentas anuales  
correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2023

## CONTENIDO

▪ Balance de situación al 31 de diciembre de 2023	1
▪ Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023	2
▪ Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023	3
▪ Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023	5
▪ Memoria correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023	6

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS CONSEJEROS



**INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.**  
**Balance de situación a 31 de diciembre de 2023**  
**(Expresado en miles de euros)**

	Nota	2023	2022
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>9.812.384</b>	<b>9.713.312</b>
Activos intangibles	6	6.472	-
Inmovilizado material	7	61.986	83.046
<b>Inversiones en empresas del Grupo</b>			
Instrumentos de patrimonio	8	7.483.506	7.573.190
Créditos a empresas del Grupo	9,16	2.102.789	2.011.922
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>			
Instrumentos de patrimonio	9	152.250	41.423
Activos por impuesto diferido	12	5.381	3.731
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>1.588.937</b>	<b>2.488.528</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>			
Clientes, empresas del Grupo	9,16	187.530	205.789
Activos por impuesto corriente	12	7.810	40.032
Deudores varios	9	13.554	9.565
<b>Inversiones en empresas del Grupo</b>			
Créditos a empresas del Grupo	9,16	25.824	91.885
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>			
Tesorería	9,10	151.605	147.200
Otros activos líquidos equivalentes	9,10	1.202.614	1.994.057
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>11.401.321</b>	<b>12.201.840</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>			
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>8.645.732</b>	<b>8.676.719</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>			
<b>Capital</b>			
Capital escriturado	11	497.147	497.147
<b>Prima de emisión</b>	11	7.770.439	7.770.439
<b>Reservas</b>			
Legal y estatutarias	11	99.429	99.429
Otras reservas	11	186.132	222.821
<b>Acciones y participaciones en patrimonio propias</b>	11	(99.333)	(28.012)
<b>Resultado del ejercicio</b>	3	(22.749)	50.586
<b>Otros instrumentos de patrimonio neto</b>	11	118.843	75.312
<b>AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR</b>			
Ajustes por cambio de valor de activos financieros a valor razonable a través de patrimonio neto	11	106.562	1.870
Diferencias de conversión	11	(10.738)	(12.873)
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>2.405.748</b>	<b>2.481.312</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>			
Obligaciones y otros valores negociables	9	2.404.740	2.272.312
<b>Deudas con empresas del Grupo a largo plazo</b>	9,16	-	209.000
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	12	1.008	-
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>349.841</b>	<b>1.043.809</b>
<b>Provisiones a corto plazo</b>			
	12	600	600
<b>Deudas a corto plazo</b>			
Bonos y otros valores negociables	9	56.781	557.328
<b>Deudas con empresas del Grupo a corto plazo</b>	9,16	209.137	408.704
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>			
Proveedores, empresas del Grupo	9,16	17.567	9.051
Acreeedores varios	9	39.976	29.939
Pasivos por impuesto corriente	12	248	17.339
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	25.532	20.848
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>		<b>11.401.321</b>	<b>12.201.840</b>

**INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.**  
**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023**  
**(Expresada en miles de euros)**

	Nota	2023	2022
<b>Operaciones continuadas</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>13,16</b>	<b>248.993</b>	181.053
Prestaciones de servicios a empresas del Grupo		71.991	71.226
Ingresos financieros por deudas con empresas del Grupo y asociadas		177.002	109.827
<b>Gastos de personal</b>	<b>13</b>	<b>(65.920)</b>	(59.918)
Sueldos, salarios y asimilados		(55.902)	(52.075)
Cargas sociales		(10.018)	(7.843)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(47.762)</b>	(31.973)
Servicios externos		(44.876)	(29.368)
Otros gastos de gestión corriente		(2.886)	(2.605)
<b>Gastos financieros</b>		<b>(5.764)</b>	(14.993)
De deudas con empresas del Grupo y asociadas	<b>16</b>	(5.764)	(14.993)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>129.547</b>	74.169
<b>Ingresos financieros</b>		<b>54.504</b>	10.767
De terceros	<b>13</b>	54.504	10.767
<b>Gastos financieros</b>		<b>(63.622)</b>	(92.714)
Por deudas con terceros	<b>13</b>	(63.622)	(92.714)
<b>Deterioro y resultado procedente de instrumentos financieros</b>	<b>9,13</b>	-	(1.950)
Deterioro y resultado procedente de enajenación de inversiones en instrumentos de patrimonio		-	(1.950)
<b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>13</b>	<b>(130.119)</b>	72.895
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>(2.368)</b>	1.607
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(141.605)</b>	(9.395)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(12.058)</b>	64.774
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>12</b>	(10.691)	(14.188)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(22.749)</b>	50.586

**INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.**  
**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023**  
**(Expresado en miles de euros)**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

	<b>Nota</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3</b>	<b>(22.749)</b>	<b>50.586</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
Variación de valor razonable en otras inversiones en patrimonio	<b>9</b>	<b>105.700</b>	1.870
Diferencias de conversión		<b>2.135</b>	(11.644)
Efecto fiscal	<b>12</b>	<b>(1.008)</b>	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>	<b>11</b>	<b>106.827</b>	<b>(9.774)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>84.078</b>	<b>40.812</b>

**INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.**
**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresado en miles de euros)

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	497.147	7.770.439	218.640	(24.000)	51.359	111.257	(1.229)	8.623.613
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	50.586	-	(9.774)	40.812
<b>Operaciones con socios y propietarios</b>	-	-	(9.785)	(4.012)	-	(12.703)	-	(26.500)
Adquisición de acciones propias	-	-	-	(22.674)	-	-	-	(22.674)
Consolidación de pagos de planes basados en acciones	-	-	(9.785)	18.662	-	(12.703)	-	(3.826)
<b>Otras variaciones de patrimonio neto</b>	-	-	62.036	-	-	(23.242)	-	38.794
Reembolso del bono convertible (nota 9.2)	-	-	62.036	-	-	(62.036)	-	-
Coste del pago basado en acciones (nota 17)	-	-	-	-	-	38.794	-	38.794
<b>Aplicación del resultado del ejercicio anterior</b>	-	-	51.359	-	(51.359)	-	-	-
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	497.147	7.770.439	322.250	(28.012)	50.586	75.312	(11.003)	8.676.719
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	(22.749)	-	106.827	84.078
<b>Operaciones con socios y propietarios</b>	-	-	2.030	(71.321)	-	(8.385)	-	(77.676)
Adquisición de acciones propias	-	-	-	(76.716)	-	-	-	(76.716)
Consolidación de pagos de planes basados en acciones	-	-	2.030	5.395	-	(8.385)	-	(960)
<b>Otras variaciones de patrimonio neto</b>	-	-	(89.305)	-	-	51.916	-	(37.389)
Coste del pago basado en acciones (nota 17)	-	-	-	-	-	51.916	-	51.916
Fusión inversa de Veloz y Vueling (nota 8.1)	-	-	(89.305)	-	-	-	-	(89.305)
<b>Aplicación del resultado del ejercicio anterior</b>	-	-	50.586	-	(50.586)	-	-	-
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>	497.147	7.770.439	285.561	(99.333)	(22.749)	118.843	95.824	8.645.732

**INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.**  
**Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023**  
**(Expresado en miles de euros)**

	Nota	2023	2022
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>			
Resultado procedente de operaciones continuadas		(12.058)	64.774
<b>Ajustes del resultado</b>			
Ingresos financieros	13	(231.506)	(120.594)
Gastos financieros	13	69.386	107.707
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	13	130.119	(72.895)
Diferencias de cambio		2.368	(1.609)
Pagos basados en acciones	17	10.376	8.722
Correcciones valorativas por deterioro	8,16	-	1.950
<b>Cambios en el capital corriente</b>			
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		14.131	(18.412)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		28.807	30.957
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>			
Pagos de intereses		(3.022)	(12.112)
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios		13.312	(48.459)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>21.913</b>	<b>(59.971)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos por inversiones</b>			
Otros instrumentos de patrimonio		(5.127)	(2.115)
Inmovilizado material	7	(43.901)	(112.383)
Activos intangibles	6	(6.426)	-
Empresas del Grupo		-	(300.000)
Aumento en Otros activos financieros	9	-	(100.000)
<b>Cobros por desinversiones</b>			
Fondos procedentes de la venta de inmovilizado material		90.485	-
Intereses percibidos		54.431	10.123
Empresas del Grupo		152.196	235.697
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>241.658</b>	<b>(268.678)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>			
Adquisición de acciones propias		(76.716)	(22.674)
Repago de instrumentos de patrimonio		(559.284)	(562.406)
<b>Devolución y amortización</b>			
Deudas con empresas del Grupo		(413.820)	(424.976)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>(1.049.820)</b>	<b>(1.010.056)</b>
<b>EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>(789)</b>	<b>(7.624)</b>
<b>AUMENTO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(787.038)</b>	<b>(1.346.329)</b>
Efectivo y activo líquido equivalente al inicio del ejercicio	9,10	2.141.257	3.487.586
<b>EFECTIVO Y ACTIVO LÍQUIDO EQUIVALENTE AL FINAL DEL EJERCICIO</b>		<b>9,10</b>	<b>1.354.219</b>

# INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.

## Memoria correspondiente al ejercicio

### 1. INFORMACIÓN SOCIETARIA Y ACTIVIDAD

International Consolidated Airlines Group S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “IAG”) es una sociedad española creada para la tenencia de participaciones accionariales en aerolíneas y otros negocios auxiliares, y registrada en Madrid y constituida el 17 de diciembre de 2009. IAG es la sociedad matriz de British Airways, Iberia, Vueling, Aer Lingus, IAG Cargo Ltd (en lo sucesivo, “IAG Cargo”), IAG GBS, AERL Holding Limited (en lo sucesivo “AERL Holding”), LEVEL e IAG Connect, conjuntamente definidas como el “Grupo”. El Grupo presenta cuentas anuales consolidadas separadas. Estas serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid y en la FCA de Londres el 5 de marzo de 2024.

El 21 de enero de 2011, British Airways Plc e Iberia Líneas Aéreas de España, S.A. Operadora (en lo sucesivo, “British Airways” e “Iberia” respectivamente) cerraron una operación de fusión por la que se convirtieron en las dos primeras aerolíneas del Grupo. Vueling Airlines, S.A. (en adelante “Vueling”) fue adquirida el 26 de abril de 2013 y Aer Lingus Group DAC (en adelante “Aer Lingus”) fue adquirida el 18 de agosto de 2015. Durante 2017, el Grupo incorporó FLY LEVEL S.L. y FLYLEVEL UK Limited (en lo sucesivo “LEVEL”) e IAG Connect Limited (en adelante “IAG Connect”), con una inversión del 100% por parte de la Sociedad. El objeto social y la actividad principal, entre otras, de la Sociedad, es la adquisición, tenencia, administración y enajenación de acciones u otras participaciones en el capital de otras sociedades, prestación de servicios profesionales a estas empresas y la realización de las inversiones significativas del Grupo, incluyendo las compras de aviones.

Tras una junta de accionistas de Vueling Airlines, S.A. (“Vueling”) celebrada el 29 de diciembre de 2023, Veloz Holdco S.L.U. (“Veloz”) (entidad legalmente absorbida) y Vueling (entidad legalmente absorbente) completaron una fusión inversa en la que Vueling absorbió a Veloz mediante la transmisión en bloque de la totalidad de los activos de Veloz.

Hasta el momento de la fusión inversa, la Sociedad poseía el 100% del capital social de Veloz, que a su vez poseía el 49,39% de Vueling, siendo Iberia Líneas Aéreas de España, S.A. Operadora (“Iberia LAE”) (que la Sociedad posee indirectamente a través de su inversión directa en Iberia Opco Holding) propietaria del 50,10% y un 0,51% adicional en manos de accionistas externos al Grupo. Posteriormente a la fusión, la Sociedad posee una inversión directa en Vueling del 49,39%, de forma que la inversión en Veloz se ha asignado proporcionalmente a la participación. Para más información, véase la nota 8.1.

IAG es una entidad española regida por el derecho privado, constituida por duración indefinida en virtud de una escritura otorgada ante el Notario de Madrid D. Ignacio Martínez-Gil Vich el 17 de diciembre de 2009 con el número 3.866 de su protocolo, con domicilio social en El Caserío, Iberia Zona Industrial nº 2 (La Muñozza), Camino de La Muñozza, s/n, 28042, Madrid, España, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con el número de registro M-492129, tomo 27312, libro 0, sección 8, folio 11.

IAG cotiza en la serie de índices del FTSE de Reino Unido en la modalidad *premium*. Las acciones de IAG se negocian en el mercado principal de valores cotizados de la Bolsa de Londres, así como en las bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia (“las Bolsas españolas”) a través del mercado continuo español (Sistema de Interconexión Bursátil Español, SIBE).

La divisa de la Sociedad a efectos de presentación de información contable es el euro. La divisa funcional de la sucursal de Reino Unido es la libra esterlina, al ser esta la moneda del entorno económico en el que opera.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

#### Marco de presentación aplicable

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre y en 2021 por el Real Decreto 1/2021, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras presentadas en estas cuentas anuales se expresan en miles de euros, a menos que se indique lo contrario.

#### Principio de empresa en funcionamiento

A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad contaba con efectivo y activos líquidos equivalentes de 1.354 millones de euros y el Grupo contaba con liquidez total de 11.624 millones de euros (31 de diciembre de 2022: liquidez total de 13.999 millones de euros), compuesta por efectivo y depósitos remunerados de 6.837 millones de euros, unas líneas de financiación concedidas y no dispuestas para fines generales de 4.412 millones de euros y líneas de financiación concedidas y no dispuestas específicas para aeronaves de 375 millones de euros. A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no posee cláusulas financieras asociadas a sus préstamos y deudas.

En su análisis de empresa en funcionamiento, la Sociedad y el Grupo han modelado dos escenarios a los que se alude más adelante como Hipótesis de Referencia e Hipótesis Pesimista durante el periodo de al menos 12 meses desde la fecha de aprobación de estas cuentas anuales consolidadas (el “periodo cubierto por la declaración de empresa en funcionamiento”). El plan de negocio a tres años del Grupo, empleado para la creación de la Hipótesis de Referencia, fue elaborado para y aprobado por el Consejo en diciembre de 2023. El plan de negocio considera la visión del Consejo y la dirección sobre la capacidad en base al impacto potencial del entorno económico y geopolítico global para la Sociedad y las empresas del Grupo en el periodo cubierto por la declaración de empresa en funcionamiento. Los datos y supuestos principales sobre los que se fundamenta la Hipótesis de Referencia hasta el 31 de marzo de 2025 incluyen:

- Una recuperación capacidad modelada por región geográfica, con una capacidad total que se mantendrá por encima de los niveles obtenidos en 2023 durante todo el periodo cubierto por la declaración de empresa en funcionamiento;

## **INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.**

Memoria correspondiente al ejercicio continuación

### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES continuación**

- Se prevé que los ingresos unitarios de pasaje por AKO se mantengan por encima de las cifras de 2023 a lo largo del periodo cubierto por la declaración de empresa en funcionamiento;
- La Sociedad y el Grupo han supuesto que las líneas concedidas y no dispuestas para fines generales de 4.412 millones de euros no se utilizarán durante el periodo cubierto por la declaración de empresa en funcionamiento. La disponibilidad de algunas de estas líneas se reduce con el tiempo, de tal forma que el Grupo podría disponer de 3.843 millones de euros a 31 de marzo de 2025;
- La Sociedad y el Grupo han supuesto que se espera que las líneas de financiación no dispuestas específicas para aeronaves de 375 millones de euros, relacionadas con estructuras de financiación específicas, se utilizarán durante el periodo cubierto por la declaración de empresa en funcionamiento;
- La Sociedad y el Grupo han supuesto que la emisión de bonos de 500 millones de euros con vencimiento en marzo de 2025 no se refinanciará;
- De los compromisos de inversión, 3.207 millones de euros deberán abonarse durante el periodo finalizado el 31 de marzo de 2025;
- Aunque la Sociedad y el Grupo no esperan financiar todas las entregas previstas durante el periodo de actividad cubierto por la declaración de empresa en funcionamiento, para aquellos que se prevé financiar, la Sociedad y el Grupo han previsto conseguir entre el 90% y el 100%, dependiendo del tipo de aeronave, es decir, 2.235 millones de euros, de la financiación para aeronaves necesaria que aún no está concedida, para alinearse con el calendario y los pagos de las entregas de aviones que espera financiar, incluidas las aeronaves entregadas en 2023 cuya financiación no estaba asegurada en la fecha de cierre; y
- La Sociedad y el Grupo han supuesto que las aprobaciones pertinentes necesarias en relación con la adquisición del 80% restante del capital social de Air Europa Holdings que no posee actualmente se obtendrán antes del final del periodo cubierto por la declaración de empresa en funcionamiento, y que se incurrirá en salidas de efectivo por valor de 149 millones de euros, que comprenden 100 millones de euros de la contraprestación en efectivo y 49 millones de euros para la compra de acciones ordinarias de la Sociedad que aún no se han adquirido en la fecha del balance. Se asume que el pago de la contraprestación diferida de 100 millones de euros previsto en el primer aniversario y de 100 millones de euros previsto en el segundo aniversario de la finalización de la adquisición se producirá fuera del periodo cubierto por el análisis de empresa en funcionamiento y, por lo tanto, no se incluye en estas previsiones.

La Hipótesis Pesimista eleva la presión sobre la Hipótesis de Referencia para modelar impactos comerciales y operativos adversos durante el periodo cubierto por la declaración de empresa en funcionamiento, representándolo del siguiente modo: menores niveles de capacidad operada cada mes, lo que incluye una reducción de al menos el 25% durante tres meses en el periodo cubierto por la declaración de empresa en funcionamiento; menores niveles de ingresos unitarios de pasaje/AKO; aumentos en el precio del combustible de aviación del 20% por encima del asumido en la Hipótesis de Referencia; e incrementos de los costes de explotación. En la Hipótesis Pesimista, durante el periodo cubierto por la declaración de empresa en funcionamiento la capacidad sería un 10% inferior a la de la Hipótesis de Referencia. La Hipótesis Pesimista asume que British Airways tendría que utilizar íntegramente la parte que le corresponde de la línea de crédito renovable disponible en dólares estadounidenses. La Hipótesis Pesimista también asume que, una vez completada la adquisición de Air Europa Holdings el Grupo deberá aportar 200 millones de euros adicionales para necesidades relacionadas con el capital circulante. Los Consejeros consideran que la Hipótesis Pesimista es un escenario grave, pero plausible.

Después de revisar la Hipótesis de Referencia y la Hipótesis Pesimista, los Consejeros tienen la expectativa razonable de que la Sociedad y el Grupo cuentan con liquidez suficiente para seguir operando durante el periodo de al menos 12 meses desde la fecha de aprobación de estos estados financieros y, por lo tanto, siguen adoptando el principio contable de empresa en funcionamiento para formular las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2023.

#### **2.1 Imagen fiel**

Las cuentas anuales adjuntas han sido elaboradas a partir de los registros contables de la Sociedad de acuerdo con la legislación contable vigente en España con objeto de ofrecer una imagen fiel de su patrimonio, situación financiera y reservas. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Las cuentas anuales de 2023 se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas en junio de 2024, donde se espera que sean aprobadas sin modificaciones.

#### **2.2 Información comparativa**

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de pérdidas y ganancias, del Estado de ingresos y gastos reconocidos, del Estado total de cambios en el patrimonio neto y del Estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Las notas a los estados financieros para el periodo anterior incluyen reclasificaciones realizadas para mantener la coherencia con la presentación del periodo actual. Las modificaciones no han tenido un impacto material en los estados financieros.

## INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio continuación

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES continuación

#### 2.3 Estimaciones y supuestos contables críticos

Los Consejeros han elaborado las cuentas anuales empleando estimaciones y supuestos basados en la experiencia actual e histórica y en otros factores que afectan al valor al que se presentan los activos y pasivos y que se consideran razonables dadas las circunstancias. El valor en libros de los activos y pasivos que no puede deducirse fácilmente de otras fuentes se ha establecido a partir de dichas estimaciones. Los Consejeros no tienen conocimiento de ningún riesgo específico que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el próximo ejercicio, por lo que considera que no es necesario hacer estimaciones sobre incertidumbre a finales del ejercicio.

##### Deterioro de inversiones en empresas del Grupo

La Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro para las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe por el cual el valor contable del activo excede su importe recuperable. Los importes recuperables de las inversiones en patrimonio se han determinado basados en los flujos de efectivo previstos de las inversiones relacionadas, que requieren de estimaciones y supuestos, incluyéndose los supuestos de los planes de negocio de los próximos tres ejercicios, las tasas de crecimiento a largo plazo y las tasas de descuento.

Las pérdidas por deterioro pueden revertirse y reconocerse en la Cuenta de pérdidas y ganancias si existen indicios de que dichas pérdidas han dejado de existir. Dicha reversión tiene como límite el valor en libros del activo que se habría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese producido el deterioro original.

##### Determinar si el Grupo tiene influencia significativa sobre Air Europa Holdings

La Sociedad aplica juicios a la hora de determinar si tiene capacidad suficiente para participar en la toma de decisiones de Air Europa Holdings y, por ende, una influencia significativa sobre la compañía. Estos juicios incluyen la consideración de la capacidad de la Sociedad para: tener representación en el consejo de Air Europa Holdings; participar en los procesos de elaboración de políticas, incluida la participación en las decisiones sobre dividendos y otros repartos; la existencia de operaciones significativas entre Air Europa Holdings y la Sociedad; permitir el intercambio de personal directivo; y ofrecer información técnica esencial.

A la hora de formular sus juicios, la Sociedad observa que: no dispone de capacidad para tener representación en el consejo de Air Europa Holdings; no dispone de capacidad para participar en los procesos de elaboración de políticas; no ha formalizado operaciones significativas fuera del curso normal de sus actividades, siendo las operaciones surgidas en el curso normal de sus actividades de naturaleza inmaterial; no dispone de capacidad para permitir el intercambio de personal directivo; y no dispone de capacidad para ofrecer información técnica esencial. Por lo tanto, la Sociedad ha concluido que no posee una influencia significativa sobre Air Europa Holdings.

Por lo tanto, la Sociedad contabiliza su participación en Air Europa Holdings como otras inversiones en patrimonio y la reconoce a valor razonable con cambios en el Estado de ingresos y gastos reconocido. Si la Sociedad hubiera llegado a la conclusión de que ejerce una influencia significativa sobre Air Europa Holdings, la participación se habría clasificado como asociada.

A 31 de diciembre de 2023, el valor razonable de su participación accionarial en Air Europa Holdings era de 129 millones de euros. En la nota 9.1.2 se ofrece más información.

### 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La aplicación del resultado de 2022 se aprobó en la Junta General de Accionistas del 15 de junio de 2023.

El Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas en junio de 2024 la siguiente propuesta de aplicación de los resultados de 2023:

Miles de euros	2023	2022
Propuesta de aplicación:		
(Pérdida)/beneficio del ejercicio	(22.749)	50.586
	<b>(22.749)</b>	50.586
Aplicación a:		
Reserva voluntaria	-	50.586
Reservas de ejercicios anteriores	(22.749)	-
	<b>(22.749)</b>	50.586

#### 3.1 Dividendos

El Consejo de Administración no ha propuesto el pago de ningún dividendo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 (2022: cero euros).

La capacidad futura de reparto de dividendos del Grupo depende de las necesidades de liquidez y las reservas distribuibles de las principales compañías operadoras del Grupo y su capacidad para abonar dividendos a la Sociedad, junto con las reservas distribuibles y la liquidez de la Sociedad.



## **INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.**

Memoria correspondiente al ejercicio continuación

### **3. APLICACIÓN DE RESULTADOS continuación**

#### **3.2 Limitaciones para la distribución de los beneficios**

British Airways acordó con el Administrador de su principal plan de pensiones de prestación definida británico (NAPS), en el marco de la valoración trienal a 31 de marzo de 2021, que, siempre que el plan se encuentre en situación de déficit teórico, cualquier dividendo abonado a IAG a partir del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024 dará lugar a una aportación del 50% del importe del dividendo. Para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 30 de septiembre de 2025, cualquier dividendo que supere el 50% del beneficio después de impuestos de British Airways dará lugar a una aportación al plan de pensiones del 50% del importe del dividendo que supere el 50% del beneficio después de impuestos. A 31 de diciembre de 2023, NAPS se encontraba en situación de superávit teórico, y cualquier dividendo que British Airways pagara a IAG no daría lugar a un pago a NAPS a menos que NAPS volviera a entrar en situación de déficit teórico.

La Sociedad está obligada a transferir el 10% del beneficio del ejercicio a una reserva legal, hasta que esta alcance una cuantía igual, al menos, al 20% del capital social. A menos que esta reserva sea superior al citado importe, no cabe su distribución a los accionistas. A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la reserva legal incluía el importe mínimo exigido por ley. Las reservas no distribuibles a 31 de diciembre de 2023 son de 966.720.000 euros (2022: 966.720.000 euros).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas distribuibles, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto no resulta ser, inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, los beneficios se destinarían a la compensación de dichas pérdidas.

### **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

A continuación se describen los principales criterios de registro y valoración utilizados en la elaboración de las cuentas anuales de 2023:

#### **4.1 Arrendamientos**

Los contratos de arrendamiento se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Cualquier otro arrendamiento se clasifica como arrendamiento operativo.

En relación con los arrendamientos operativos, el total de pagos mínimos, medidos al inicio del contrato, se registran como gasto en la Cuenta de pérdidas y ganancias en importes anuales idénticos a lo largo de toda la vida del arrendamiento.

#### **4.2 Activos intangibles**

El coste de adquisición o desarrollo de software separable de un elemento de hardware relacionado, se capitaliza por separado y se amortiza de forma lineal, generalmente en un periodo no superior a cinco años.

#### **4.3 Inmovilizado material**

El inmovilizado material se registra a su coste histórico menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. La Sociedad deprecia de forma lineal su inmovilizado material aplicando porcentajes anuales de depreciación durante su vida económica útil.

#### **4.4 Inversiones en empresas del Grupo**

Las inversiones en el patrimonio neto de empresas del Grupo incluyen las entidades sobre las cuáles la Sociedad ejerce control. En su reconocimiento inicial, las inversiones se registran a valor razonable, lo que generalmente corresponde con el valor razonable de la contraprestación pagada, más los costes directamente atribuibles a la transacción. Las inversiones en patrimonio neto se contabilizan posteriormente a su valor de coste, menos, en su caso, el importe de las correcciones valorativas por deterioro que correspondan o el importe de las distribuciones recibidas reconocidas contra el coste de la inversión, si procede.

#### **4.5 Deterioro de activos no financieros**

Los activos sujetos a amortización se revisan a efectos de deterioro siempre que acontecimientos o cambios de circunstancias indiquen que el importe registrado puede no ser recuperable.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo no están sujetas a amortización y se someten a pruebas de deterioro con carácter anual. Cuando el importe registrado del activo excede su importe recuperable se reconoce una pérdida por deterioro correspondiente a la diferencia. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes relacionados con su venta y el valor de su patrimonio neto, que se basa en los flujos de efectivo futuros de las inversiones relacionadas. Los activos no financieros distintos del fondo de comercio que han sufrido deterioro se revisan a efectos de posible reversión del deterioro en cada fecha de cierre.

## **INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.**

**Memoria correspondiente al ejercicio** continuación

### **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN** continuación

#### **4.6 Instrumentos financieros**

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su registro inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de acuerdo con la sustancia económica del acuerdo contractual y las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en parte del contrato o negocio jurídico, de acuerdo con las condiciones fijadas en él, bien como el emisor o como el poseedor o comprador del mismo.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las siguientes categorías: activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y activos financieros y pasivos financieros a coste amortizado.

Otras inversiones en patrimonio, en su reconocimiento inicial, se designan irrevocablemente como medidas a valor razonable a través de Otro resultado global. Posteriormente se valoran por su valor razonable, reconociéndose las variaciones del valor razonable en Otro resultado global, sin que se reciclen estas pérdidas y ganancias a la Cuenta de resultados cuando se vende la inversión.

La Sociedad reconoce al coste las inversiones en instrumentos de patrimonio de sociedades del Grupo y asociadas y las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse haciendo referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un activo idéntico, o este no puede estimarse de forma fiable.

El resto de los activos financieros se clasifica a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

En el momento del reconocimiento inicial, la Sociedad designa un pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias cuando con ello se elimine o reduzca significativamente alguna incoherencia en la valoración o en el reconocimiento que surgiría al utilizar diferentes criterios para valorar activos y pasivos, o para reconocer pérdidas y ganancias de los mismos sobre bases diferentes.

La Sociedad clasifica el resto de los pasivos financieros a coste amortizado.

#### *(i) Principios de compensación*

Un activo financiero y un pasivo financiero se compensan únicamente cuando la Sociedad posee actualmente el derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o bien de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### *(ii) Activos financieros y pasivos financieros*

Los activos financieros y los pasivos financieros se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, a coste amortizado, a valor razonable con cargo al estado de ingresos y gastos reconocidos o a valor razonable con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los activos financieros y los pasivos financieros no se reclasifican con posterioridad a su reconocimiento inicial, a menos que el Grupo cambie su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y los pasivos financieros.

La clasificación de los activos financieros y los pasivos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros y los pasivos financieros y del modelo de negocio del Grupo para su gestión. Para que un activo financiero y un pasivo financiero se clasifique y valore a coste amortizado o a valor razonable con cambios en el estado de ingresos y gastos reconocidos, debe dar lugar a flujos de efectivo que sean "únicamente pagos de principal e intereses" (*solely payments of principal and interest*, SPPI) sobre el importe del principal pendiente. Un activo financiero o un pasivo financiero que no sea SPPI se clasifica y valora a valor razonable con cambios en la Cuenta de pérdidas y ganancias. Esta evaluación se realiza instrumento por instrumento.

El modelo de negocio del Grupo para la gestión de los activos financieros y los pasivos financieros establece cómo gestiona sus activos financieros y pasivos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán del cobro de los flujos de efectivo contractuales, de la venta de los activos financieros o de ambos. Los activos financieros y los pasivos financieros clasificados y valorados a coste amortizado se mantienen dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros para cobrar los flujos de efectivo contractuales, mientras que los activos financieros y los pasivos financieros clasificados y valorados a valor razonable en el estado de ingresos y gastos reconocidos se mantienen dentro de un modelo de negocio con el objetivo tanto de mantener para cobrar los flujos de efectivo contractuales como de vender.

## **INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.**

Memoria correspondiente al ejercicio continuación

### **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN** continuación

#### **4.6 Instrumentos financieros** continuación

##### *(iii) Deuda convertible*

Los bonos convertibles se clasifican de dos formas: como instrumentos financieros compuestos o como instrumentos financieros híbridos, dependiendo de las opciones de liquidación en el momento del reembolso. Cuando los titulares de los bonos ejercen la opción de conversión en acciones y la Sociedad se ve obligada a liquidar los bonos convertibles entregando un número fijo de acciones ordinarias de la Sociedad, entonces los bonos se clasifican como instrumento financiero compuesto. Cuando el Grupo dispone de un mecanismo de liquidación alternativo para los bonos convertibles que permite la liquidación en efectivo, entonces el instrumento convertible se clasifica como instrumento financiero híbrido.

Los bonos convertibles que se clasifican como instrumentos financieros compuestos están formados por un elemento de pasivo y un elemento de patrimonio. En la fecha de emisión, se calcula el valor razonable del elemento de pasivo usando el tipo de interés de mercado vigente para la deuda no convertible de características similares y posteriormente se registra a coste amortizado usando el método del interés efectivo hasta que el pasivo se extinga por conversión o vencimiento de los bonos, y se reconoce en el epígrafe Deudas a largo plazo. La diferencia entre los fondos obtenidos de la emisión de los bonos convertibles y el valor razonable asignado al elemento de pasivo, que representa la opción implícita de conversión de la obligación en instrumentos de patrimonio de la Sociedad, se registra en el efecto en patrimonio del bono convertible en Otras reservas y no es objeto de una nueva valoración posterior. Los gastos por intereses relacionados con el pasivo se calculan aplicando al elemento de pasivo del instrumento el tipo de interés efectivo de títulos de deuda no convertible de características similares. La diferencia entre este importe y el interés abonado se suma al valor contable del pasivo.

Los bonos convertibles que se clasifican como instrumentos financieros híbridos están formados únicamente por un elemento de pasivo que se reconoce en Deudas a largo plazo. En la fecha de emisión, la totalidad de los bonos convertibles se registra a valor razonable y las posteriores ganancias o pérdidas de valor razonable se contabilizan en el epígrafe de Gastos financieros en la Cuenta de pérdidas y ganancias. El valor razonable de dichos instrumentos financieros se obtiene de sus respectivos precios cotizados en mercados activos.

Los costes de emisión asociados con instrumentos financieros compuestos se distribuyen entre el elemento de pasivo y el elemento de patrimonio de los bonos convertibles, en su caso, en función de su valor contable en la fecha de la emisión. La porción relacionada con el elemento de patrimonio se imputa directamente al patrimonio neto. Los costes de emisión asociados con instrumentos financieros híbridos se reconocen inmediatamente como gasto en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

##### *(iv) Inversiones en empresas del Grupo y asociadas*

Las inversiones en instrumentos de patrimonio de sociedades del Grupo y asociadas se valoran según el valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles (excepto los honorarios de asesores jurídicos y otros profesionales, que se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias), menos el deterioro acumulado. Dicho deterioro se calcula como la diferencia entre el valor contable y el importe recuperable, que es la cifra más alta entre el valor razonable del activo menos el coste de venta y el valor presente de los flujos de efectivo futuros de la inversión. En ausencia de una mejor evidencia del importe recuperable, se tiene en cuenta el patrimonio neto de la participada, corregido por las plusvalías latentes que existan en la fecha de valoración (incluido el fondo de comercio).

##### *(v) Instrumentos de patrimonio*

Instrumentos de patrimonio son activos financieros que no son derivados, incluyendo las inversiones no cotizadas, excluidas las participaciones en empresas asociadas y negocios conjuntos. En el reconocimiento inicial, estos instrumentos de patrimonio se designan irrevocablemente como medidos a valor razonable en ingresos y gastos reconocidos. Posteriormente, se miden a valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en ingresos y gastos reconocidos, sin trasladar las ganancias y las pérdidas a la Cuenta de pérdidas y ganancias cuando la inversión se vende o cuando un cambio en la estructura de la operación cambia su clasificación como Instrumento de patrimonio. Los dividendos percibidos de instrumentos de patrimonio se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor razonable de las inversiones cotizadas se determina por referencia a los precios de cotización al cierre de jornada en la fecha del balance. Cuando no haya un mercado activo, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración.

##### *(vi) Reclasificación de instrumentos financieros*

La Sociedad reclasifica los activos financieros cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos o cuando estos cumplen o dejan de cumplir los requisitos para ser clasificados como una inversión en sociedades del Grupo o asociada, o cuando el valor razonable de una inversión dejar de ser fiable o vuelve a serlo, excepto en el caso de los instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, que no pueden reclasificarse. La Sociedad no reclasifica pasivos financieros.

## **INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.**

**Memoria correspondiente al ejercicio** continuación

### **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN** continuación

#### **4.6 Instrumentos financieros** continuación

##### *(vii) Intereses y dividendos*

La Sociedad reconoce como ingresos los intereses y dividendos que devengan los activos financieros después de su adquisición.

La Sociedad contabiliza los intereses sobre activos financieros llevados a coste amortizado usando el método del tipo de interés efectivo y reconoce los dividendos cuando se consolida el derecho de la Sociedad a recibir el pago.

Si los dividendos proceden claramente de beneficios generados antes de la fecha de adquisición, porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados desde la adquisición por la participada o por una sociedad participada por esta, el valor contable de la inversión se reduce. Este criterio se aplica con independencia del criterio de valoración utilizado para valorar los instrumentos de patrimonio.

Por lo tanto, en el caso de los instrumentos de patrimonio a valor razonable, el valor de la inversión también se reduce, y cualquier incremento ulterior de valor se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto, dependiendo de la clasificación de los instrumentos.

##### *(viii) Deterioro de activos financieros*

Un activo financiero o grupo de activos financiero está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad reconoce el deterioro sobre los activos financieros a coste amortizado cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

En el caso de los instrumentos de patrimonio, existe evidencia objetiva de deterioro cuando el valor contable de un activo es incobrable debido a un descenso importante o prolongado de su valor razonable.

- Deterioro de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido) descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Sin embargo, la Sociedad utiliza el valor de mercado, siempre que este sea lo suficientemente fiable como para ser considerado representativo del importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen con cargo a resultados y son reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. La reversión de la pérdida se limita al coste amortizado de los activos si no se hubiera reconocido el deterioro.

La Sociedad reduce directamente el valor contable de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperar el activo financiero en su totalidad o una parte de él.

- Deterioro de inversiones en empresas del Grupo, asociadas e instrumentos de patrimonio al coste.

El deterioro se calcula comparando el valor contable de la inversión de patrimonio con su valor recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costes relacionados con su venta.

El valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final del activo, o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión de patrimonio, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios contables generalmente aceptados en España, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración. Si la sociedad participada forma un subgrupo de sociedades, se tiene en cuenta el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas, en la medida en que estas se formulen, y, en caso contrario, el patrimonio neto de las cuentas anuales individuales.

A estos efectos, el valor contable de la inversión de patrimonio incluye cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de deudores comerciales y acreedores comerciales.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor. La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## **INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.**

Memoria correspondiente al ejercicio continuación

### **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN** continuación

#### **4.6 Instrumentos financieros** continuación

##### *(ix) Bajas y modificaciones de pasivos financieros*

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias formando parte del resultado de la misma. Si el intercambio no se registra como una cancelación, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado. En este último caso, se determina un nuevo tipo de interés efectivo en la fecha de modificación que es el que iguala el valor actual de los flujos a pagar según las nuevas condiciones con el valor contable del pasivo financiero en dicha fecha.

La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si la Sociedad entrega en pago de la deuda activos no monetarios, reconoce como resultado de explotación la diferencia entre el valor razonable de los mismos y su valor contable y la diferencia entre el valor de la deuda que se cancela y el valor razonable de los activos como un resultado financiero. Si la Sociedad entrega existencias, se reconoce la correspondiente transacción de venta de las mismas por su valor razonable y la variación de existencias por su valor contable.

#### **4.7 Acciones propias**

Las acciones propias adquiridas y mantenidas directamente por la Sociedad se clasifican como "autocartera" y se registran como deducciones de los Fondos propios al coste. Cuando dichas acciones se cancelan, el Capital social también se reduce por el valor nominal de las acciones canceladas, con un aumento en la Reserva de capital redimido. No se registran en la Cuenta de pérdidas y ganancias las ganancias o pérdidas resultantes de la compra, venta, emisión o cancelación de acciones propias.

#### **4.8 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes comprenden el efectivo disponible y los depósitos mantenidos en entidades financieras, reembolsables a petición del titular o con vencimiento inferior a tres meses desde la fecha de adquisición, y que no están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.

#### **4.9 Transacciones en moneda extranjera**

Las operaciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda funcional de la sucursal aplicando el tipo de cambio al contado vigente en la fecha de la operación. En cada fecha de balance, los saldos monetarios expresados en moneda extranjera se convierten a euros a los tipos de cambio vigentes a la fecha del balance. Las ganancias y pérdidas por cambio de divisa que resulten de la liquidación de esas operaciones, y de la conversión a euros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio vigentes en la fecha del balance, se registran en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos netos de las operaciones en el extranjero se convierten a euros al tipo de cambio vigente en la fecha de balance y los beneficios y pérdidas se convierten a euros a los tipos de cambio medios durante el ejercicio. Las diferencias de conversión correspondientes se registran directamente en un componente separado de patrimonio neto hasta que se produzca la enajenación total o parcial de la inversión, en cuyo momento la porción correspondiente a la diferencia de conversión acumulada se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

## **INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.**

**Memoria correspondiente al ejercicio** continuación

### **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN** continuación

#### **4.10 Impuesto de sociedades**

A partir del 1 de enero de 2015, las sociedades españolas, International Consolidated Airlines Group S.A., Vueling Airlines S.A., la sucursal española de Avios Group Limited, la sucursal española de IAG GBS Limited y la sucursal española de IAG Cargo Limited presentaron declaraciones fiscales consolidadas en el marco de la unidad fiscal de España (0061/15, de conformidad con el Título VII, Capítulo VI, de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre 2014, del Impuesto sobre sociedades de España). Fly Level S.L. se incorporó al grupo fiscal el 7 de noviembre de 2017. Yellow Handling S.L.U. se incorporó al grupo fiscal el 17 de octubre de 2019. Desde el 1 de enero de 2020, Vueling y Yellow Handling S.L.U. dejaron de formar parte del grupo fiscal español debido a las modificaciones sufridas en su accionariado.

Los activos y pasivos fiscales corrientes se valoran al importe que se espera cobrar o pagar a las autoridades fiscales, conforme a los tipos fiscales y la legislación vigente.

Los impuestos de sociedades diferidos se registran en relación a todas las diferencias temporales existentes entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables reflejados en las cuentas anuales, con las siguientes excepciones:

- Cuando la diferencia temporal se deba al reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una operación que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afecta a las pérdidas o ganancias contables ni fiscales;
- Con respecto a las diferencias fiscales temporales asociadas a inversiones en sociedades dependientes o empresas asociadas, cuando el momento de reversión de las diferencias temporales pueda controlarse y sea probable que estas no se reviertan en un futuro previsible; y
- Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de las diferencias temporales deducibles, los créditos fiscales derivados de ejercicios anteriores o las pérdidas fiscales.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan y se valoran a los tipos impositivos que se estima vayan a ser de aplicación cuando se prevea realizar los activos o pagar los pasivos conforme a los tipos fiscales y la legislación vigente.

El impuesto de sociedades se carga o abona directamente al patrimonio neto en la medida en la que se relaciona con partidas que se abonan o cargan al patrimonio. De lo contrario, el impuesto de sociedades se registra en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.11 Contabilización de ingresos y gastos**

La Sociedad presenta los ingresos por prestación de servicios de gestión a empresas del Grupo, dividendos recibidos de las empresas del Grupo y los ingresos financieros derivados de la financiación que les concede como ingresos de explotación.

#### **4.12 Provisiones**

Se reconocen provisiones cuando existe una obligación de un pasivo actual surgida como consecuencia de sucesos pasados y cuyo importe pueda estimarse de manera fiable. Se reconocen provisiones por reestructuración por gastos directos de una reorganización empresarial si existen planes suficientemente detallados y avanzados que se han anunciado debidamente a la fecha del balance a aquellos que se vean afectados.

Si el efecto es significativo, se descuentan los flujos de efectivo futuros utilizando un tipo que refleje, cuando proceda, los riesgos específicos de la provisión. Si se utiliza el descuento, el incremento de la provisión debido a la actualización del descuento se reconoce como un gasto financiero.

#### **4.13 Retribuciones a largo plazo al personal**

La Sociedad ofrece un plan de pensiones de aportación definida a todos los empleados de IAG. Un plan de aportación definida es un plan de pensiones en virtud del cual la Sociedad paga aportaciones fijas a una entidad independiente. La Sociedad no tiene obligaciones legales o implícitas de pagar otras aportaciones si el fondo no mantiene suficientes activos para pagar a todos los empleados por los servicios prestados en periodos anteriores o en el periodo actual. Los costes por servicios prestados corrientes se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias en el año en que se producen. Al cierre de cada ejercicio financiero, las aportaciones devengadas a pagar se reconocen en el Balance.

## **INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.**

Memoria correspondiente al ejercicio continuación

### **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN continuación**

#### **4.14 Operaciones con pagos basados en acciones**

La Sociedad opera una serie de planes de pagos basados en acciones, que se liquidan mediante instrumentos de patrimonio, en virtud de los cuales la Sociedad concede instrumentos de patrimonio a los empleados como contraprestación por los servicios prestados. El valor razonable de los planes de pagos basados en acciones se calcula en la fecha en que se conceden usando un modelo de valoración oportuno (nota 17). El coste resultante, ajustado para reflejar el nivel esperado y real de los derechos consolidados del plan, se carga en la Cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo en que se consolida el derecho a las opciones.

En la fecha de cada balance de situación, antes de la consolidación de derechos, se calcula el gasto acumulado, que representa en qué medida ha expirado el periodo de consolidación de derechos, teniendo en cuenta la estimación del equipo directivo sobre si alcanzarán o no las condiciones no de mercado, y por tanto el número de instrumentos de capital que se consolidarán en última instancia. Las variaciones que experimente el gasto acumulado desde la fecha de balance anterior se registran en la Cuenta de pérdidas y ganancias con el correspondiente asiento en el patrimonio neto.

#### **4.15 Dividendos**

Los dividendos a cuenta se reconocen cuando se pagan; los dividendos complementarios cuando se autorizan en las juntas generales por los accionistas.

#### **4.16 Partes vinculadas**

Las operaciones entre empresas del grupo, excepto las relacionadas con fusiones y aportaciones no monetarias de empresas a las que se aplica una normativa particular, incluidas las inversiones en empresas del grupo, se registran al valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre el valor razonable y el precio de la transacción se contabiliza como aportación o reparto de dividendos. No obstante, el importe no realizado en proporción al porcentaje de participación en la empresa del grupo se reconoce como ingreso o gasto.

En las operaciones en las que normativa particular mencionada anteriormente sea aplicable, los valores de los activos netos recibidos deberán ser los que procedan de cuentas consolidadas del grupo o del subgrupo mayor en el que se integren los activos y pasivos y cuya sociedad dominante sea española. Si los citados estados financieros no se formulan al amparo de alguna de las exenciones contempladas en las normas de consolidación, los valores a utilizar serán los existentes con anterioridad a la operación en los estados financieros separados de la sociedad transmitida o adquirida.

#### **4.17 Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el Balance clasificados entre corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de las operaciones de la Sociedad.

Si un activo o pasivo no está vinculado al ciclo ordinario de las operaciones pero la Sociedad prevé que el activo/pasivo vencerá/se liquidará, o tiene previsto venderlo en el plazo de 12 meses, también se clasifica como corriente si se mantiene con fines operativos o si está relacionado con efectivo y activos líquidos equivalentes.

Cualquier activo o pasivo cuyo uso está limitado a periodos superiores a un año, se clasifica como no corriente.

### **5. ARRENDAMIENTOS**

La Sociedad tiene un inmueble en Madrid arrendado de Iberia renovable anualmente. El contrato incluye una opción para revisar la duración del arrendamiento anualmente. La Sociedad también cuenta con una oficina en Londres alquilada a British Airways. Este alquiler vence en 2025.

El coste anual de los contratos de arrendamiento asciende a 617.000 euros (2022: 574.000 euros). El importe de los pagos mínimos de arrendamiento futuros asciende a 623.000 euros (2022: 557.000 euros) para un periodo inferior a un año y a 484.000 euros (2022: cero euros) para un periodo de entre uno y dos años.

**INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.**

Memoria correspondiente al ejercicio continuación

**6. ACTIVOS INTANGIBLES**

Miles de euros	1 de enero	Altas	31 de diciembre
<b>2023</b>			
<b>Coste</b>			
Aplicaciones informáticas en curso	-	6.472	6.472
	-	<b>6.472</b>	<b>6.472</b>
<b>Valor neto contable</b>			
Aplicaciones informáticas en curso	-	6.472	6.472
	-	<b>6.472</b>	<b>6.472</b>

**7. INMOVILIZADO MATERIAL**

Miles de euros	Inmovilizado en curso <sup>1</sup>	Total
<b>Coste</b>		
Saldo a 1 de enero de 2023	83.046	83.046
Altas	43.901	43.901
Ajustes por cambio de divisas	869	869
Transferido a empresas del Grupo	(65.830)	(65.830)
<b>Valor neto contable a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>61.986</b>	<b>61.986</b>
Saldo a 1 de enero de 2022	8.156	8.156
Altas	112.383	112.383
Ajustes por cambio de divisas	(3.537)	(3.537)
Transferido a empresas del Grupo	(33.956)	(33.956)
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2022	83.046	83.046

<sup>1</sup> En relación a los pagos anticipados efectuados sobre las aeronaves.

No hubo amortización en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 (2022: cero euros).

La inversión en inmovilizado autorizado y contratado pero no registrado en las cuentas asciende a 2.305.811.000 euros (diciembre de 2022: 3.203.419.000 euros) en relación con compras de flota. Las compras de inmovilizado están denominadas en dólares estadounidenses y, por tanto, están expuestas a las variaciones de los tipos de cambio.

**8. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO**

Los detalles y movimientos de las partidas individuales contenidas en esta sección son:

Miles de euros	1 enero	Altas	31 de diciembre
<b>2023</b>			
Instrumentos de patrimonio			
Coste	8.185.959	(89.684)	8.096.275
Dividendos percibidos	(342.766)	-	(342.766)
Deterioro	(270.003)	-	(270.003)
	<b>7.573.190</b>	<b>(89.684)</b>	<b>7.483.506</b>
<b>2022</b>			
Instrumentos de patrimonio			
Coste	8.185.959	-	8.185.959
Dividendos percibidos	(342.766)	-	(342.766)
Deterioro	(270.003)	-	(270.003)
	7.573.190	-	7.573.190



## INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio continuación

### 8. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO continuación

#### 8.1 Descripción de los principales movimientos

Tras una junta de accionistas de Vueling celebrada el 29 de diciembre de 2023, Veloz (entidad legalmente absorbida) y Vueling (entidad legalmente absorbente) completaron una fusión inversa en la que Vueling absorbió a Veloz mediante la transmisión en bloque de la totalidad de los activos de Veloz. Como resultado de la fusión, Veloz dejó de existir. La fusión inversa se realizó de acuerdo con lo establecido en el Libro Primero, sobre la Transposición de la Directiva de la Unión Europea relativa a las Modificaciones Estructurales en las Sociedades Mercantiles, del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, canjeando la Sociedad la totalidad de las acciones de Veloz por 14.775.037 acciones de Vueling de 1 euro de valor nominal. La escritura de ejecución de la fusión fue presentada para su inscripción en el Registro Mercantil de Barcelona el 29 de diciembre de 2023.

Hasta el momento de la fusión inversa, la Sociedad poseía el 100% del capital social de Veloz, que a su vez poseía el 49,39% de Vueling, siendo Iberia LAE (que la Sociedad posee indirectamente a través de su inversión directa en Iberia Opco Holding) propietaria del 50,10% y un 0,51% adicional en manos de accionistas externos al Grupo. Posteriormente a la fusión, la Sociedad posee una inversión directa en Vueling del 49,39%, de forma que la inversión en Veloz se ha asignado proporcionalmente a la participación. Esto ha supuesto el siguiente impacto contable: (i) la baja de la inversión directa en Veloz por importe de 166.139 miles de euros; (ii) la inversión directa en Vueling por importe de 37.961 miles de euros; (iii) el incremento de la inversión en Iberia Opco Holdings por importe de 33.259 miles de euros; (iv) el incremento de la inversión en British Airways por importe de 5.235 miles de euros; (v) el reconocimiento de un gasto a la reserva voluntaria en fondos propios de 89.305 miles de euros; y (vi) el registro de un gasto de 379 miles de euros en Gastos financieros en la Cuenta de resultados que refleja la parte correspondiente a los accionistas externos no dominantes.

#### 8.2 Detalles de las inversiones

La información a 31 de diciembre relativa a las empresas del Grupo preparada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera es:

	Actividad empresarial	Porcentaje de participación <sup>1</sup>	Capital	Reservas	Resultado después de impuestos del ejercicio	Total Fondos Propios	Resultado de explotación	Valor neto contable Miles de euros
<b>2023</b>								
<b>Miles de euros</b>								
Iberia	Transporte aéreo de pasajeros	Indirecta	66.717	(91.550)	803.929	779.096	778.075	-
Iberia Opco Holding	Sociedad holding Transporte aéreo de pasajeros	100%	10	2.294.733	15.192	2.309.935	(63)	2.421.807
Aer Lingus	Transporte aéreo de pasajeros	Indirecta <sup>3</sup>	27.615	(58.132)	173.877	143.360	225.008	-
Vueling AERL	Transporte aéreo de pasajeros	99,5% <sup>2</sup>	29.905	(732.785)	290.603	(412.277)	396.051	37.961
LEVEL	Sociedad holding Transporte aéreo de pasajeros	100%	760.000	526.791	(2.775)	1.284.016	-	836.000
			185.003	(178.005)	5.678	12.676	(451)	-
<b>Miles de libras esterlinas</b>								
British Airways	Transporte aéreo de pasajeros	100%	290.000	1.149.000	1.161.000	2.600.000	1.431.000	4.160.632
IAG Cargo	Gestión de carga aérea	100%	-	7.219	1.009	8.228	2.977	-
IAG GBS	Servicios empresariales	100%	20.000	(30.411)	2.291	(8.120)	2.836	22.218
IAG Connect	Plataforma de comercio electrónico	100%	-	4.208	117	4.325	125	4.888
<b>Miles de zloty polacos</b>								
IAG GBS Poland	Servicios empresariales	1% <sup>4</sup>	-	8.350	2.705	11.055	4.003	-
Otras compañías del Grupo			n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
								<b>7.483.506</b>

## INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio continuación

### 8. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO continuación

#### 8.2 Detalles de las inversiones continuación

	Actividad empresarial	Porcentaje de participación <sup>1</sup>	Capital	Reservas	Resultado después de impuestos del ejercicio	Total Fondos Propios	Resultado de explotación	Valor neto contable Miles de euros
<b>2022</b>								
<b>Miles de euros</b>								
Iberia	Transporte aéreo de pasajeros	Indirecta	66.717	(157.517)	215.979	125.179	257.182	-
Iberia Opco Holding	Sociedad holding	100%	10	2.258.920	(2.680)	2.256.250	(180)	2.388.548
Aer Lingus	Transporte aéreo de pasajeros	Indirecta <sup>3</sup>	28.015	707	(21.672)	7.050	45.345	-
Vueling	Transporte aéreo de pasajeros	Indirecta <sup>2</sup>	29.905	(889.330)	119.463	(739.962)	186.779	-
Veloz AERL Holding	Sociedad holding	100%	33	213.929	(797)	213.165	(227)	166.139
LEVEL	Sociedad holding Transporte aéreo de pasajeros	100%	760.000	528.962	(2.171)	1.286.791	-	836.000
		100%	185.003	(182.871)	4.866	6.998	5.050	-
<b>Miles de libras esterlinas</b>								
British Airways	Transporte aéreo de pasajeros	100%	290.000	2.132.000	61.000	2.483.000	322.000	4.155.397
IAG Cargo	Gestión de carga aérea	100%	-	5.840	1.562	7.402	1.603	-
IAG GBS	Servicios empresariales	100%	20.000	(29.086)	(1.324)	(10.410)	2.375	22.218
IAG Connect	Plataforma de comercio electrónico	100%	-	4.136	71	4.207	92	4.888
<b>Miles de zloty polacos</b>								
IAG GBS Poland	Servicios empresariales	1% <sup>4</sup>	-	5.932	2.418	8.350	3.667	-
Otras compañías del Grupo								
			n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
								7.573.190

<sup>1</sup> IAG mantiene de manera directa un 90,02% y un 86,45% de los derechos económicos en British Airways e Iberia respectivamente. IAG mantiene de manera indirecta el resto de la titularidad económica de ambas compañías a través de las participaciones cruzadas entre British Airways e Iberia.

IAG, incluyendo a través de la participación de British Airways, posee el 49,9% tanto del capital social nominal como del número total de derechos de voto en IB Opco Holding, S.L. (y, por tanto, indirectamente, en Iberia Líneas Aéreas de España, S.A. Operadora), con casi el 100% de los derechos económicos de estas dos sociedades. Las acciones restantes, que representan el 50,1% tanto del capital social nominal total, como del número total de derechos de voto, pertenecen a Garanair S.L., una sociedad española constituida para implementar la estructura de nacionalidad de Iberia.

La Sociedad posee, incluyendo a través de la participación de Iberia, el 49,9% del número total de derechos de voto y el 99,65% del capital social nominal total de British Airways Plc, con casi el 100% de los derechos económicos de dicha sociedad. El resto del capital nominal y de derechos de voto, que representan un 0,35% y un 50,1% respectivamente, corresponden al *trust* establecido para implementar la estructura de nacionalidad de British Airways.

<sup>2</sup> IAG mantiene una inversión total del 99,49% en Vueling, el 49,39% mantenido de forma directa y el 50,10% mediante su subsidiaria, Iberia Opco Holding.

<sup>3</sup> IAG posee el 49,75% del número total de derechos de voto y casi el 100% de los derechos económicos de Aer Lingus. El resto de derechos de voto, que representan un 50,25%, corresponden al *trust* establecido para implementar la estructura de nacionalidad de Aer Lingus.

<sup>4</sup> IAG mantiene una inversión directa de un 1% en IAG GBS Poland y una inversión indirecta del 99% a través de IAG GBS.

## **INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.**

**Memoria correspondiente al ejercicio** continuación

### **8. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO** continuación

#### **8.2 Detalles de las inversiones** continuación

El domicilio social de British Airways se encuentra en Waterside, PO Box 365, Harmondsworth, Middlesex, UB7 0GB, Reino Unido. La actividad principal de British Airways es la prestación de servicios aéreos internacionales y nacionales para el transporte de pasajeros y mercancías. Asimismo, presta servicios auxiliares, incluyendo BA Holidays y servicios de mantenimiento de aeronaves.

El domicilio social de Iberia se encuentra en Calle Martínez Villergas 49, 28027, Madrid, España. La actividad principal de Iberia es la prestación de servicios aéreos internacionales y nacionales para el transporte de pasajeros y mercancías. Adicionalmente, presta servicios auxiliares, incluyendo servicios de mantenimiento de aeronaves y handling.

El domicilio social de Vueling se encuentra en Carrer de Catalunya 83, Viladecans, 08840, Barcelona, España. La principal actividad de Vueling es la prestación de servicios aéreos internacionales y nacionales para el transporte de pasajeros.

IAG Cargo tiene su domicilio social en Carrus Cargo Centre, PO Box 99, Sealand Road, London Heathrow Airport, Hounslow, Middlesex, TW6 2JS, Reino Unido. IAG Cargo tiene como principales actividades las ventas comerciales, la gestión y la asistencia de servicios de transporte aéreo de carga en las redes de British Airways, Iberia y Aer Lingus.

IAG GBS tiene su domicilio social en Waterside (HAA2), PO Box 365, Speedbird Way, Harmondsworth, Middlesex, UB7 0GB, Reino Unido. La actividad principal de esta sociedad es la prestación de servicios profesionales al Grupo IAG.

IAG GBS Poland tiene su domicilio social en ul. Opolska 114, 31-323 Cracovia, Polonia. La actividad principal de esta sociedad es la prestación de servicios profesionales al Grupo IAG.

AERL Holding tiene su domicilio social en Waterside (HAA2), PO Box 365, Speedbird Way, Harmondsworth, Middlesex, UB7 0GB, Reino Unido. La actividad principal es la adquisición y tenencia de participaciones en Aer Lingus Group DAC, así como la administración y enajenación de dichas participaciones.

FLY LEVEL S.L. tiene su domicilio social en El Caserío, Camino de La Muñoza, s/n, Iberia Zona Industrial nº 2, 28042, Madrid, España. La actividad principal es la prestación de servicios aéreos de pasajeros.

IAG Connect Limited tiene su domicilio social en el Aeropuerto de Dublín, Condado de Dublín, República de Irlanda. La actividad principal es la provisión de la plataforma de comercio electrónico a bordo del Grupo.

La Sociedad ha efectuado las comunicaciones correspondientes sobre la adquisición de su capital social a las sociedades filiales, indicadas en el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital española.

#### **8.3 Prueba de deterioro**

Las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo principales comprenden a British Airways, Iberia, Vueling y AERL Holding (la sociedad holding de Aer Lingus).

##### *Base para el cálculo de los importes recuperables*

Los importes recuperables de las inversiones de la Sociedad se han medido en base al valor en uso, que utiliza un modelo de flujos de caja descontados con medias ponderadas multiescenario. Los detalles de estos escenarios se proporcionan en la sección del principio de empresa en funcionamiento de la nota 2, con una ponderación del 70% para la hipótesis de referencia y del 30% para la hipótesis pesimista.

Las proyecciones de flujos de caja se basan en los planes de negocio aprobados por las compañías operadoras relevantes para un periodo de tres años. El aumento de los flujos de caja extrapolados más allá del periodo de tres años se proyecta en base a las tasas de crecimiento a largo plazo. Las proyecciones de flujos de caja se descuentan aplicando la tasa de descuento antes de impuestos para cada inversión.

Cada año las compañías operadoras relevantes y sus respectivos consejos de administración aprueban planes de negocio a tres años y el Consejo de Administración de IAG aprueba el plan de negocios del Grupo a tres años en el cuarto trimestre del año. Los flujos de efectivo del plan de negocio empleados en los cálculos de valor en uso también reflejan toda la reestructuración, si procede, que ha sido aprobada por el Consejo de Administración y que puede ser llevada a la práctica por la dirección en el marco de los acuerdos laborales existentes.

##### **Impacto del cambio climático en las pruebas de deterioro de las inversiones de la Sociedad**

La estrategia del Grupo de *Flightpath Net Zero* es a largo plazo por naturaleza e incluye compromisos que ocurrirán en diferentes puntos a lo largo de este horizonte temporal. Aquellos compromisos que ocurran en el corto plazo se han tenido en cuenta e incorporado en los planes de negocio a tres años.

El Grupo ajusta el último año de estos flujos de efectivo ponderados por su probabilidad para incorporar los impactos del cambio climático previstos a medio plazo de la estrategia climática *Flightpath Net Zero* del Grupo. Estos ajustes se limitan a los que: (i) el Grupo puede estimar de forma fiable en la fecha de cierre; (ii) únicamente se refieren a la base de activos actual del Grupo en su estado actual; y (iii) incorporan la legislación y reglamentos que se prevé que sea necesario cumplir para alcanzar la estrategia climática *Flightpath Net Zero* del Grupo, y en los que se han realizado progresos suficientes a la fecha de cierre.

## INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio continuación

### 8. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO continuación

#### 8.3 Prueba de deterioro continuación

Como resultado, los modelos de deterioro de las inversiones de la Sociedad, incorporan los siguientes aspectos de la estrategia climática *Flightpath Net Zero* del Grupo hasta 2030, fecha más allá de la cual el grado de incertidumbre en relación con los plazos y los costes imposibilita realizar estimaciones fiables: (i) un aumento en el consumo de combustibles SAF dentro del mix global de combustibles hasta el 10%; (ii) coste previsto del carbono, incluidos los combustibles SAF, los derechos de ETS y los derechos de CORSIA (todo ello obtenido de información procedente de fuentes o cálculos externos); (iii) la eliminación de los derechos de emisión gratuitos actuales de los ETS por parte de los Estados Miembros de la UE, de Suiza y de Reino Unido; (iv) impuestos al queroseno previstos aplicados al combustible de aviación en toda la actividad de vuelos dentro de la UE; y (v) supuestos relativos a la capacidad del Grupo para recuperar estos incrementos de costes mediante un aumento de los precios de los billetes.

A la hora de definir sus modelos de deterioro, el Grupo elabora sus proyecciones de flujos de efectivo partiendo de la base de que utiliza la flota actual en su estado actual. La Sociedad excluye los flujos de efectivo que prevé obtener de reestructuraciones futuras, a menos que ya se hayan comprometido, y los activos que el Grupo no utiliza actualmente. Además, para evitar dudas, los modelos de deterioro del Grupo excluyen los siguientes aspectos de la estrategia climática *Flightpath Net Zero* del Grupo: (i) la transición esperada a aviones eléctricos y de hidrógeno, así como los avances tecnológicos futuros de los motores a reacción y fuselaje; (ii) los posibles ahorros derivados de la transición a unos aviones con menor consumo de combustible, excepto los que se encuentran en la flota del Grupo o de los pedidos comprometidos que se entregarán durante el periodo del plan de negocio; (iii) las ventajas asociadas al desarrollo de tecnologías de captura de carbono y mecanismos mejorados de compensación de las emisiones; (iv) las reformas beneficiosas que necesitan las leyes y reglamentos sobre gestión del tráfico aéreo; y (v) los incentivos y/o medidas de apoyo de los gobiernos que se necesitan en toda la cadena de suministro.

A la vista de la incertidumbre inherente asociada al impacto del cambio climático, la Sociedad y el Grupo han aplicado sensibilidades adicionales a continuación para reflejar un impacto más adverso del cambio climático del que se prevé actualmente. Esto se ha recogido a través de la sensibilidad a la baja de la tasa de crecimiento a largo plazo, AKO, márgenes de explotación y la mayor sensibilidad al precio del combustible.

#### Principales hipótesis

Los cálculos de valor en uso de las inversiones recogen los entornos geopolíticos y económicos generales incluyendo los flujos de efectivo actualizados previstos por la actividad desde 2024 y hasta finales de 2026. Para cada una de las inversiones del Grupo, las principales hipótesis usadas en los cálculos del valor en uso son las siguientes:

Por ciento	2023			
	British Airways	Iberia	Vueling	Aerl Holding
Margen de explotación <sup>1</sup>	7-14	7-14	4-12	6-14
Crecimiento medio anual de los AKO	3-9	5-11	1-6	2-16
Tasa de crecimiento a largo plazo	1,7	1,5	0,9	1,3
Tasa de descuento antes de impuestos	11,2	12,4	14,3	10,9

Por ciento	2022			
	British Airways	Iberia	Vueling previamente Veloz	Aerl Holding
Margen de explotación <sup>1</sup>	5-13	5-10	0-10	4-12
AKO proporcionados a 2019 <sup>1,2</sup>	90-105	92-107	113-123	102-127
Tasa de crecimiento a largo plazo	1,7	1,5	1,4	1,6
Tasa de descuento antes de impuestos	10,4	11,2	12,8	10,1

<sup>1</sup> Los AKO proporcionados a 2019 y el margen de explotación se expresan como una media ponderada derivada del modelo de flujos de efectivo descontados multiescenario.

<sup>2</sup> En periodos anteriores, el Grupo aplicó como hipótesis principales el crecimiento medio anual de los AKO. A la vista del impacto del COVID-19, el Grupo ha presentado los AKO como una proporción del nivel de AKO conseguidos en 2019, antes de la aplicación del cálculo de valor terminal.

Precio del combustible (dólares estadounidenses por tonelada métrica)	En 12 meses	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	3 años y en adelante
2023	895	829	800	800
2022	867	809	780	780

Los AKO previstos en las modelizaciones del ejercicio actual representan el rango de aumentos anuales medios en la capacidad durante el periodo cubierto por las previsiones, basado en el crecimiento previsto de la red y teniendo en consideración las previsiones de mercado de la dirección.

## INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio continuación

### 8. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO continuación

#### 8.3 Prueba de deterioro continuación

La tasa de crecimiento a largo plazo se calcula para cada inversión, teniendo en cuenta una serie de datos: (i) publicaciones del sector, (ii) la exposición media ponderada prevista en cada mercado primario, usando el producto interior bruto (PIB), y (iii) el análisis interno sobre los cambios a largo plazo en las preferencias de los consumidores y los efectos en la demanda del aumento de los costes del cambio climático para el Grupo. El cálculo de la tasa de crecimiento a largo plazo utiliza una tasa de crecimiento para la Hipótesis de Referencia y otra para la Hipótesis Pesimista, que se ponderan sobre la misma base que los flujos de efectivo detallados anteriormente: un 70% para la Hipótesis de Referencia y un 30% para la Hipótesis Pesimista. El valor terminal de los flujos de efectivo y la tasa de crecimiento a largo plazo incorporan los impactos del cambio climático en la medida en que pueden ser determinados. Los planes de red de las aerolíneas se revisan anualmente en el marco de la preparación del plan de negocio a tres años y reflejan los planes de la dirección en respuesta a riesgos u oportunidades de mercado específicos.

Las tasas de descuento antes de impuestos representan la evaluación del mercado actual de los riesgos específicos de cada inversión, teniendo en cuenta el valor temporal del dinero y los riesgos subyacentes de su mercado primario. Los cálculos de la tasa de descuento está basado en las circunstancias de la industria aérea, el Grupo y la inversión. Se obtiene a partir del coste medio ponderado del capital (*weighted average cost of capital*, WACC). El WACC tiene en cuenta tanto la deuda como el capital a disposición de las aerolíneas y los programas de fidelización. El coste del capital se obtiene de la rentabilidad sobre la inversión que esperan obtener los inversores de aerolíneas y de programas de fidelización y el coste de la deuda se obtiene de estructuras de información de mercado y los niveles de apalancamiento del sector derivados de empresas comparables. El riesgo específico de las inversiones se incorpora aplicando factores de beta individuales que se evalúan anualmente en función de los datos de mercado disponibles. La tasa de descuento antes de impuestos refleja el momento en el que se recibirán los flujos de efectivo de impuestos futuros. La Sociedad contrata a un experto en valoraciones externo en la fecha de valoración para que le ayude a determinar la tasa de descuento después de impuestos.

Las hipótesis sobre el precio del combustible de aviación se derivan de las curvas de precios a plazo del cuarto trimestre de cada año y se obtienen externamente a partir de información de mercado disponible en la fecha de valoración. Las previsiones de flujos de efectivo reflejan estos aumentos de precios tras tomar en consideración el nivel de derivados de combustible y sus precios asociados que el Grupo tiene en vigor y los diferenciales de precios incrementales previstos para la compra de combustibles SAF.

Como se ha detallado anteriormente, el Grupo ajusta el último año de los planes de negocio trienales para incorporar los impactos a medio plazo del cambio climático de la estrategia climática Flightpath Net Zero del Grupo hasta 2030. Estos ajustes incluyen los siguientes supuestos clave (i) un nivel de consumo de combustibles SAF del 10% de la mezcla general de combustibles con un precio supuesto de 3.412 euros por tonelada métrica; (ii) un impuesto sobre el queroseno de 526 euros por tonelada métrica en todos los vuelos dentro de la UE; (iii) para los costes del carbono, precios de 173 euros, 173 euros, 110 euros y 19 euros para los derechos ETS de la UE, los derechos ETS de Suiza, los derechos ETS de Reino Unido y los derechos CORSIA, respectivamente, por tonelada de equivalentes de CO<sub>2</sub> emitida; y (iv) la eliminación de todos los derechos ETS y CORSIA gratuitos.

#### Resumen de los resultados

A 31 de diciembre de 2023, la dirección evaluó el importe recuperable de cada una de las inversiones mencionadas y concluyó que los importes recuperables superaban los valores contables.

Se han considerado posibles cambios razonables en las hipótesis clave, aplicados tanto individualmente como en combinación, para cada inversión, en su caso, lo que incluye una reducción del margen de explotación de 2 puntos porcentuales cada año, de los AKO del 5% cada año, una reducción de las tasas de crecimiento a largo plazo en el cálculo del valor terminal hasta el cero, un aumento de las tasas de descuento antes de impuestos de 2,5 puntos porcentuales y un aumento del precio del combustible (tanto el combustible de aviación como el combustible SAF) del 40%, tanto asumiendo una recuperación de los costes consistente con la experiencia histórica, como sin asumir una recuperación de los costes. Dada la incertidumbre inherente relacionada con el impacto del cambio climático, esas sensibilidades representan un posible cambio razonable en las inversiones por el impacto del cambio climático que lo que se ha incluido en los modelos de deterioro.

Para las inversiones de British Airways, Iberia, Vueling y AERL Holding, aunque se prevé que los importes recuperables excedan de los valores contables en 19.803 millones de euros, 8.124 millones de euros, 746 millones de euros y 2.384 millones de euros respectivamente, los importes recuperables estarían por debajo de los valores contables si se emplearan cambios razonables posibles, pero no probables, en las hipótesis asumidas en cada uno de los siguientes escenarios:

- British Airways: (i) si los AKO hubieran sido un 5% más bajos en combinación con un aumento en el precio del combustible del 32% sin recuperación del coste; y (ii) si el precio del combustible hubiera sido un 37% mayor;
- Iberia: (i) si los AKO hubieran sido un 5% más bajos en combinación con un aumento del precio del combustible del 29% sin recuperación del coste; y (ii) si el precio del combustible hubiera sido un 34% mayor;
- Vueling: (i) si los AKO hubieran sido un 5% más bajos en combinación con un aumento en el precio del combustible del 16% sin recuperación del coste; (ii) y si el precio del combustible hubiera sido un 22% mayor; y
- AERL Holding: (i) si los AKO hubieran sido un 5% más bajos en combinación con un aumento en el precio del combustible del 23%; y (ii) si el precio del combustible hubiera sido un 29% mayor sin recuperación del coste.

No surge ningún deterioro en el resto de posibles cambios razonables que podrían sufrir las principales hipótesis aplicadas a las inversiones en British Airways, Iberia, Vueling y AERL Holding ni en ninguno de los posibles cambios razonables que podrían sufrir las principales hipótesis aplicadas al resto de inversiones.

**INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.**

Memoria correspondiente al ejercicio continuación

**9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS****9.1 Activos financieros**

El detalle de los activos financieros de la Sociedad a 31 de diciembre por tipo y clasificación es el siguiente:

<b>A 31 de diciembre de 2023</b> Miles de euros	<b>Activos financieros a coste amortizado</b>	<b>Activos financieros a valor razonable registrados en Ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>Total</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Préstamos a empresas del Grupo (nota 16.1)	2.102.789	-	2.102.789
Inversión en otros instrumentos de patrimonio (nota 9.1.2)	-	152.250	152.250
	<b>2.102.789</b>	<b>152.250</b>	<b>2.255.039</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 9.1.1)	201.084	-	201.084
Préstamos a empresas del Grupo (nota 16.1)	25.824	-	25.824
Efectivo y equivalentes (nota 10)	1.354.219	-	1.354.219
	<b>1.581.127</b>	<b>-</b>	<b>1.581.127</b>

  

<b>A 31 de diciembre de 2022</b> Miles de euros	<b>Activos financieros a coste amortizado</b>	<b>Activos financieros a valor razonable registrados en Ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>Total</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Préstamos a empresas del Grupo (nota 16.1)	2.011.922	-	2.011.922
Inversión en otros instrumentos de patrimonio (nota 9.1.2)	-	41.423	41.423
	<b>2.011.922</b>	<b>41.423</b>	<b>2.053.345</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 9.1.1)	215.354	-	215.354
Préstamos a empresas del Grupo (nota 16.1)	91.885	-	91.885
Efectivo y equivalentes (nota 10)	2.141.257	-	2.141.257
	<b>2.448.496</b>	<b>-</b>	<b>2.448.496</b>

**9.1.1 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

El desglose de la partida Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre es el siguiente:

<b>Miles de euros</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Corrientes</b>		
A recibir de empresas del Grupo (nota 16.1)	187.530	205.789
Otros deudores	13.554	9.565
	<b>201.084</b>	<b>215.354</b>

**9.1.2 Inversiones no corrientes en otros instrumentos de patrimonio**

Las inversiones no corrientes en otros instrumentos de patrimonio a 31 de diciembre son las siguientes:

<b>Miles de euros</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Coste</b>		
Inversiones no cotizadas	152.250	41.423
	<b>152.250</b>	<b>41.423</b>

## INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio continuación

### 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS continuación

#### 9.1 Activos financieros continuación

##### *Inversión en Air Europa Holdings*

El 15 de junio de 2022, la Sociedad formalizó un acuerdo de financiación con Globalia Corporación Empresarial, S.A., ("Globalia") por el cual la Sociedad concedió un préstamo no garantizado a siete años por valor de 100 millones de euros que durante sus dos primeros años de vigencia podría convertirse en un número fijo de acciones de Air Europa Holdings, S.L. ("Air Europa Holdings") filial participada al 100% por Globalia. Posteriormente, el 16 de agosto de 2022, la Sociedad ejerció su opción de canje con Globalia y convirtió el citado préstamo en una inversión en el 20% del capital social de Air Europa Holdings, que se registra como Otras inversiones en patrimonio.

El 23 de febrero de 2023, la Sociedad formalizó un acuerdo para adquirir el 80% restante del capital social de Air Europa Holdings que no poseía anteriormente. La adquisición está condicionada a que Globalia reciba la aprobación de los bancos sindicados que proporcionan los acuerdos de préstamo que están garantizados parcialmente por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) en España. La adquisición también está sujeta a la aprobación de las autoridades reguladoras de la competencia pertinentes. Hasta que se completen estas aprobaciones, la adquisición no cumple los criterios de reconocimiento de la NIIF 3 Combinaciones de negocios y, en consecuencia, la Sociedad sigue reconociendo la participación del 20% del capital social de Air Europa Holdings como Inversión en patrimonio (véase en la nota 2.3 el juicio crítico aplicado en esta clasificación).

A 31 de diciembre de 2023, el valor razonable de la inversión en Air Europa Holdings era de 129.300.000 millones de euros, lo que representa un aumento de 105.700.000 millones de euros con respecto a los 23.600.000 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2022, habiéndose registrado el movimiento del valor razonable dentro de Otro resultado global. El efecto fiscal de lo anterior es un pasivo por impuesto diferido de 1.008.000 euros registrado en Otro resultado global.

La Sociedad, junto con sus asesores de valoración externos, determinó el valor razonable de la inversión en Air Europa Holdings a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 usando tanto el enfoque de mercado como el enfoque del beneficio generado, de tal modo que la Sociedad empleó tanto datos de mercado observables como datos no observables. El valor razonable se determinó considerando el valor de Air Europa Holdings de forma independiente, sin tener en cuenta las sinergias potenciales que podrían obtenerse si la Sociedad pudiera adquirir el control de las operaciones de Air Europa Holdings.

#### 9.2 Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros de la Sociedad a 31 de diciembre por tipo y clasificación a efectos de medición es el siguiente:

Miles de euros	2023	2022
<b>Pasivos no corrientes</b>		
Obligaciones y otros valores negociables	1.678.905	1.676.596
Emisión de bonos convertibles <sup>1</sup>	725.835	595.716
Empresas del Grupo (nota 16.1)	-	209.000
	<b>2.404.740</b>	<b>2.481.312</b>
<b>Pasivos corrientes</b>		
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 9.2.1)	39.976	29.939
Empresas del Grupo (nota 16.1)	226.704	417.755
Obligaciones y otros valores negociables	47.500	548.047
Emisión de bonos convertibles <sup>1</sup>	9.281	9.281
	<b>323.461</b>	<b>1.005.022</b>

<sup>1</sup> Los pasivos financieros de 2022 incluyen una reclasificación para ajustarse a las bases de presentación actuales, en las que el bono convertible de 2028, que asciende a 605 millones de euros a 31 de diciembre de 2022 y se contabiliza a valor razonable, se ha separado de las Obligaciones y otros valores negociables. No hay cambios en los pasivos financieros.

En julio de 2019, el Grupo realizó dos emisiones de bonos sénior no garantizados por un nominal total de 1.000 millones de euros: 500 millones de euros con vencimiento el 4 de julio de 2023 y 500 millones de euros con vencimiento el 4 de julio de 2027. El bono con vencimiento en 2023 devengaba interés fijo del 0,50% anual y se reembolsó al completo en el momento de su vencimiento el 4 de julio de 2023. El bono con vencimiento en 2027 devenga interés fijo del 1,50% anual, pagadero a plazo vencido. El bono se emitió al 98,803% de su principal y, a no ser que se amortice o compre y cancele anticipadamente, se amortizará al 100% de su importe principal en su fecha de vencimiento.

El 25 de marzo de 2021, el Grupo realizó dos emisiones de bonos sénior no garantizados por un nominal total de 1.200 millones de euros: 500 millones de euros a un interés fijo del 2,75% con vencimiento en 2025 y 700 millones de euros a un interés fijo del 3,75% con vencimiento en 2029.

En noviembre de 2015, el Grupo emitió un bono sénior no garantizado de 500 millones de euros a tipo fijo 0,625% anual y generó unos fondos netos de 494 millones de euros y con vencimiento en 2022, que se reembolsó en el momento de su vencimiento en 2022 sin que se produjera conversión a acciones ordinarias.

## INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio continuación

### 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS continuación

#### 9.2 Pasivos financieros continuación

*Detalles sobre la emisión de bonos convertibles con vencimiento en 2028*

El 11 de mayo de 2021, la Sociedad emitió un bono sénior no garantizado convertible en acciones ordinarias de IAG de 825 millones de euros a un interés fijo del 1,125%. La emisión de bonos convertibles generó unos fondos netos de 818 millones de euros y vence en 2028. La Sociedad mantiene una opción para reembolsar los bonos convertibles al importe del principal, junto con los intereses devengados, no antes de los dos años anteriores a la fecha de vencimiento final.

Los bonos convertibles otorgan a los bonistas protección frente al pago de dividendos y comprenden un total de 244.850.715 opciones al inicio y a 31 de diciembre de 2023 para convertir los títulos en acciones ordinarias de la Sociedad. La sociedad también dispone de una opción para reembolsar en efectivo los bonos convertibles, en su totalidad o en parte, en el caso de que los bonistas ejerciten su derecho a convertir los bonos en acciones ordinarias de la Sociedad.

Los bonos convertibles se registran a su valor razonable, que a 31 de diciembre de 2023 era de 735 millones de euros (2022: 605 millones de euros), lo que representa un aumento de 130 millones de euros desde el 1 de enero.

#### 9.2.1 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

A 31 de diciembre, el desglose de los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es el siguiente:

Miles de euros	2023	2022
<b>Corriente</b>		
Acreedores varios	39.976	29.939
	<b>39.976</b>	<b>29.939</b>

#### 9.2.2 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores en transacciones comerciales a 31 de diciembre es la siguiente:

Días	2023	2022
Periodo medio de pago a proveedores	63	65
Ratio de operaciones pagadas	67	65
Ratio de operaciones pendientes de pago	42	40

  

Miles de euros	2023	2022
Total pagos realizados	33.989	36.825
Total pagos pendientes	5.718	482

**La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es como sigue**

	2023	2022
Volumen monetario pagado	13.083	10.062
Porcentaje que supone el total monetario de pagos a los proveedores	38%	27%
Número de facturas pagadas	531	506
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	36%	45%

#### 9.3 Valor razonable de activos financieros y pasivos financieros

Los valores razonables de los instrumentos financieros de la Sociedad se desglosan en niveles jerárquicos en función de la naturaleza de los datos utilizados al determinar los valores razonables y utilizan los siguientes métodos e hipótesis:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos. Se considera que un mercado es activo cuando se puede disponer de precios cotizados fácil y regularmente a través de una bolsa de valores, un intermediario financiero, un agente de bolsa, una institución sectorial, un servicio de precios o un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado reales que se producen regularmente, entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. Se emplearon metodologías de Nivel 1 (valores de mercado en la fecha de balance) para determinar el valor razonable de las inversiones en activos cotizados clasificadas como participaciones accionariales y deudas financieras remuneradas cotizadas. El valor razonable de los pasivos financieros y los activos financieros incorpora, respectivamente, el riesgo crediticio propio y el riesgo crediticio de contraparte.



## INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio continuación

### 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS continuación

#### 9.3 Valor razonable de activos financieros y pasivos financieros continuación

Nivel 2: Inputs distintos a los precios cotizados incluidos en Nivel 1, que son observables respecto al activo o el pasivo, de forma directa o indirecta. El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración.

Estas técnicas de valoración elevan al máximo el uso de datos de mercado observables allí donde existan y hacen el menor uso posible de las estimaciones de entidades.

Nivel 3: Inputs para el activo o el pasivo que no se basan en datos de mercado observables. El método principal de dicha valoración consiste en un modelo de valoración que considera el valor actual de los flujos de caja por dividendos que se prevé que generen los activos asociados.

El valor razonable del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, otros depósitos remunerados a corto plazo y deudores comerciales y acreedores y otras cuentas a pagar se aproximan a su valor contable, debido fundamentalmente a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

Los valores razonables y los valores contables de los activos y pasivos financieros de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 se detallan a continuación:

2023 Miles de euros	Valor razonable				Valor contable
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Total
<b>Activos financieros</b>					
Préstamos a empresas del Grupo	-	2.128.613	-	2.128.613	<b>2.128.613</b>
Instrumentos de patrimonio	-	-	152.250	152.250	<b>152.250</b>
<b>Pasivos financieros</b>					
Obligaciones y otros valores negociables <sup>1</sup>	2.373.395	-	-	2.373.395	<b>2.461.521</b>
Préstamos de empresas del Grupo	-	209.137	-	209.137	<b>209.137</b>

Los valores razonables y los valores contables de los activos y pasivos financieros de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022 se detallan a continuación:

2022 Miles de euros	Valor razonable				Valor contable
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 1	Nivel 2	Total
<b>Activos financieros</b>					
Préstamos a empresas del Grupo	-	2.103.807	-	2.103.807	2.103.807
Instrumentos de patrimonio	-	-	41.423	41.423	41.423
<b>Pasivos financieros</b>					
Obligaciones y otros valores negociables <sup>1</sup>	2.483.003	-	-	2.483.003	2.829.640
Préstamos de empresas del Grupo	-	617.704	-	617.704	617.704

<sup>1</sup> Obligaciones y otros valores negociables incluye la emisión de bonos convertibles

Las Obligaciones y otros valores negociables, a excepción del bono convertible de IAG por valor de 825 millones de euros, con vencimiento en 2028, que se mide a su valor razonable, se miden a coste amortizado. Los préstamos con empresas del Grupo se miden a coste amortizado.

#### Reconciliación de activos financieros de nivel 3

La siguiente tabla incluye un resumen de los movimientos principales en los Activos financieros de nivel 3:

Miles de euros	2023	2022
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>41.423</b>	17.708
Altas - otros	5.088	2.115
Alta de Air Europa Holdings	-	21.730
Ganancias reconocidas en Estado de ingresos y gastos reconocidos	105.700	1.870
Deterioro	-	(1.950)
Movimientos por cambio de divisas	39	(50)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>152.250</b>	41.423

**INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.**

Memoria correspondiente al ejercicio continuación

**10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**

A 31 de diciembre, el efectivo y otros activos líquidos equivalentes es el siguiente:

Miles de euros	2023	2022
Tesorería	151.605	147.200
Otros activos líquidos equivalentes	1.202.614	1.994.057
	<b>1.354.219</b>	<b>2.141.257</b>

No existen restricciones en la utilización de los importes incluidos en estas partidas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no tenía descubiertos bancarios pendientes de cancelación.

**11. FONDOS PROPIOS****11.1 Capital social**

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social de la Sociedad era de 497.147.000 euros dividido en 4.971.476.000 acciones ordinarias de la misma clase y serie y con un valor nominal de 0,10 euros cada una, totalmente pagadas y suscritas.

A continuación se indican los accionistas significativos que han declarado las participaciones que ostentan a 31 de diciembre:

Por ciento	2023	2022
Accionistas significativos:		
Qatar Airways (Q.C.S.C.)	25,143	25,143
Hargreaves Lansdown Plc	4,023	-
Capital Research and Management Company	5,001	-
Otros accionistas	65,833	74,857
	<b>100</b>	<b>100</b>

A continuación se indican el capital social y la prima de emisión de la Sociedad:

	Número de acciones Miles	Capital social Miles de euros	Prima de emisión Miles de euros
<b>A 31 de diciembre de 2023: Acciones ordinarias de 0,10 euros cada una</b>	<b>4.971.476</b>	<b>497.147</b>	<b>7.770.439</b>
A 31 de diciembre de 2022: Acciones ordinarias de 0,10 euros cada una	4.971.476	497.147	7.770.439

**11.2 Reservas y resultados de ejercicios anteriores**

A continuación se indican los movimientos registrados en reservas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre:

Miles de euros	1 de enero	Aplicación del resultado de ejercicios anteriores	Consolidación de planes basados en acciones	Reembolso del bono convertible	Reasignación de la reserva legal	Fusión inversa de Veloz y Vueling	31 de diciembre
<b>2023</b>							
Reserva legal	99.429	-	-	-	-	-	99.429
Otras reservas	222.821	50.586	2.030	-	-	(89.305)	186.132
	<b>322.250</b>	<b>50.586</b>	<b>2.030</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(89.305)</b>	<b>285.561</b>
<b>2022</b>							
Reserva legal	205.799	-	-	-	(106.370)	-	99.429
Otras reservas	12.841	51.359	(9.785)	62.036	106.370	-	222.821
	<b>218.640</b>	<b>51.359</b>	<b>(9.785)</b>	<b>62.036</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>322.250</b>

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital española, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distributable a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para ampliar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya ampliado.

## INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio continuación

### 11. FONDOS PROPIOS continuación

#### 11.2 Reservas y resultados de ejercicios anteriores continuación

Como permite la Ley de Sociedades de Capital española, la Sociedad puede reducir su capital social sin conceder a sus acreedores el derecho a objetar reconocido en conexión con dicha reducción de capital si reconoce, a partir de sus reservas no restringidas, una reserva por capital amortizado por un importe igual al valor nominal de las acciones canceladas. Esta reserva solo puede usarse si se cumplen los mismos requisitos que se aplican a la reducción del capital social.

Otras reservas incluye una Reserva por capital amortizado de 70.478.000 euros (2022: 70.478.000 euros) vinculada a la reducción del capital social en relación a las acciones canceladas y una Reserva por reducción del capital social de 796.813.000 euros (2022: 796.813.000 euros) vinculada a la reducción del valor nominal del capital social de la Sociedad en 2020.

#### 11.3 Patrimonio neto – Reserva de valoración

A continuación se desglosan los movimientos del epígrafe de ajustes por cambios de valor durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre:

Miles de euros	1 de enero	Ajustes de valoración	31 de diciembre
<b>2023</b>			
Movimientos de valor razonable en otras inversiones en patrimonio (nota 9.1.2)	1.870	104.692	106.562
Diferencias de conversión	(12.873)	2.135	(10.738)
	<b>(11.003)</b>	<b>106.827</b>	<b>95.824</b>
<b>2022</b>			
Movimientos de valor razonable en otras inversiones en patrimonio (nota 9.1.2)	-	1.870	1.870
Diferencias de conversión	(1.229)	(11.644)	(12.873)
	<b>(1.229)</b>	<b>(9.774)</b>	<b>(11.003)</b>

Las diferencias de conversión incluyen el impacto derivado de la conversión de la divisa funcional de la sucursal de Reino Unido a la moneda de presentación contable de la Sociedad.

#### 11.4 Autocartera

La Sociedad tiene autoridad para obtener acciones propias, sujeto a unas condiciones específicas. El saldo de autocartera está formado por acciones que la Sociedad posee directamente. Durante el año se entregaron en total 3.208.000 acciones (2022: 8.100.000) a empleados como resultado de la consolidación de los planes de acciones para empleados. Durante el ejercicio, la Sociedad adquirió 42.000.000 acciones que se mantienen como autocartera. Estas acciones se compraron a un precio medio de 1,83 euros por acción. A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad poseía 55.845.000 acciones (2022: 17.053.000) que representan el 1,12% del capital social emitido de la Sociedad.

Miles de euros	1 de enero	Adquisición de autocartera	Consolidación de planes de pagos basados en acciones	31 de diciembre
<b>2023</b>				
Autocartera	(28.012)	(76.716)	5.395	(99.333)
	<b>(28.012)</b>	<b>(76.716)</b>	<b>5.395</b>	<b>(99.333)</b>
<b>2022</b>				
Autocartera	(24.000)	(22.674)	18.662	(28.012)
	<b>(24.000)</b>	<b>(22.674)</b>	<b>18.662</b>	<b>(28.012)</b>

**INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.**

Memoria correspondiente al ejercicio continuación

**11. FONDOS PROPIOS** continuación**11.5 Otros instrumentos de patrimonio neto**

El detalle de los saldos relativos a otros instrumentos de patrimonio neto a 31 de diciembre es el siguiente:

Miles de euros	Movimientos de otros instrumentos de patrimonio neto del		
	1 de enero	ejercicio	31 de diciembre
<b>2022</b>			
Coste del pago basado en acciones (nota 17)	301.526	51.916	353.442
Consolidación del pago basado en acciones	(226.214)	(8.385)	(234.599)
	<b>75.312</b>	<b>43.531</b>	<b>118.843</b>
<b>2021</b>			
Coste del pago basado en acciones (nota 17)	262.732	38.794	301.526
Consolidación del pago basado en acciones	(213.511)	(12.703)	(226.214)
Reembolso del bono convertible (nota 9.2)	62.036	(62.036)	-
	<b>111.257</b>	<b>(35.945)</b>	<b>75.312</b>

**12. SITUACIÓN FISCAL****12.1 Impuesto corriente****12.1.1 Activos y pasivos por impuestos**

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

Miles de euros	2023	2022
Saldos deudores por impuesto sobre sociedades de las Autoridades fiscales (netos):		
España	6.886	22.023
Reino Unido	676	670
Total saldos deudores por impuesto sobre sociedades	7.562	22.693
Saldo intragrupo acreedor relacionado con impuesto sobre sociedades del Reino Unido	(16.812)	(8.332)
Provisiones para impuestos	(600)	(600)
Contribuciones a abonar a la Seguridad Social	(25.532)	(20.848)
IVA acreedor	4.315	4.246
	<b>(31.067)</b>	<b>(2.841)</b>

**12.1.2 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible**

La conciliación entre el resultado del ejercicio y la base imponible es la siguiente:

Miles de euros	2023	2022
(Pérdida)/beneficio del ejercicio de operaciones continuadas	(22.749)	50.586
Impuesto corriente	2.630	12.530
Impuesto diferido	(1.561)	(978)
Impacto del cambio en el tipo impositivo	121	(356)
Ajustes de ejercicios anteriores	9.501	2.992
<b>(Pérdida)/beneficio antes de impuestos</b>	<b>(12.058)</b>	<b>64.774</b>
Diferencias permanentes	(8.261)	11.837
Diferencias temporarias	8.061	2.974
<b>Base imponible</b>	<b>(12.258)</b>	<b>79.585</b>

## INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio continuación

### 12. SITUACIÓN FISCAL continuación

#### 12.1 Impuesto corriente continuación

##### 12.1.3 Conciliación del resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

	2023	2022
Miles de euros	Total	Total
(Pérdida)/beneficio antes de impuestos	(12.058)	64.774
Impuestos bajo la carga impositiva estándar en España (25%) y Reino Unido (23,5%) (2022: 19%)	2.716	(13.767)
Diferencias permanentes que aumentan el gasto fiscal	-	(2.326)
Diferencias permanentes que disminuyen el ingreso fiscal	2.416	-
Pagos basados en acciones	(573)	413
Ajustes de ejercicios anteriores	(9.501)	(2.992)
Impacto del cambio en el tipo impositivo	121	356
Activo fiscal no reconocido del ejercicio	(5.870)	-
Activo fiscal no reconocido del ejercicio anterior	-	4.128
<b>Gasto por impuestos</b>	<b>(10.691)</b>	<b>(14.188)</b>

A partir del 1 de enero de 2015, las sociedades españolas International Consolidated Airlines Group, S.A., Vueling Airlines S.A., Veloz Holding S.L.U., Avios Group Limited Sucursal en España, IAG GBS Limited Sucursal en España e IAG Cargo Limited Sucursal en España presentaron declaraciones fiscales consolidadas en el marco de la unidad fiscal de España (0061/15, de conformidad con el Título VII, Capítulo VI, de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre 2014, del Impuesto sobre Sociedades de España). Fly Level S.L. se unió a la unidad fiscal de España el 7 de noviembre de 2017. Yellow Handling S.L.U. se unió a la unidad fiscal de España el 17 de octubre de 2019. Vueling y Yellow Handling S.L.U. se excluyeron de la unidad fiscal desde el 1 de enero de 2020 debido a cambios en sus participaciones. IAG se encargará de presentar las declaraciones fiscales consolidadas en nombre de las otras empresas que pertenezcan a dicha unidad fiscal.

En 2023 se produjo la fusión entre Veloz Holding, S.L.U. y Vueling Airlines, S.A. de acuerdo con la normativa de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles. La fusión tuvo efectos contables retroactivos desde el 1 de enero de 2023. No surge ninguna deuda tributaria como consecuencia de la fusión, ya que la operación se ha realizado bajo el régimen de neutralidad fiscal. Para más información, véase la nota 8.1.

#### 12.1.4 Base imponible

Los beneficios fiscales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre surgen como se explica a continuación:

Miles de euros	2023	2022
(Pérdida)/beneficio antes de impuestos	<b>(12.058)</b>	64.774
España	7.867	77.544
Reino Unido	(19.925)	(12.770)
Diferencias permanentes	<b>(8.261)</b>	11.837
Diferencias temporarias	<b>8.061</b>	2.974
<b>Base imponible</b>	<b>(12.258)</b>	79.585

### 12.2 Provisiones corrientes y auditorías fiscales

Miles de euros	2023	2022
Provisiones para impuestos	600	600
	<b>600</b>	600

En virtud de la normativa tributaria vigente, las declaraciones de impuestos en España no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya expirado el periodo de inspección de cuatro años. Se ha dotado una provisión fiscal en el balance de situación de 600.000 euros (2022: 600.000 euros) como resultado de las interpretaciones potencialmente variables de la legislación fiscal aplicable a las operaciones de la Sociedad.

En virtud de la normativa tributaria en vigor, las declaraciones de impuestos en Reino Unido no pueden considerarse definitivas hasta que han sido revisadas por las autoridades tributarias o hasta que expira el periodo de inspección de seis años para las bases imposables. En diciembre de 2016, la Autoridad Tributaria de Reino Unido inició una inspección sobre el impuesto de sociedades para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014. Subsecuentemente se han abierto auditorías para cada año hasta e incluyendo el 31 de diciembre de 2020. Debido a que la sucursal de Reino Unido es parte del grupo fiscal de Reino Unido del Grupo, la provisión para impuestos relacionada con la auditoría fiscal en Reino Unido se incluye en "Acreedores, empresas del Grupo (impuesto) en Reino Unido" en el balance de situación.

**INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.**

Memoria correspondiente al ejercicio continuación

**12. SITUACIÓN FISCAL** continuación**12.3 Activos por impuesto diferido**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos por impuesto diferido a 31 de diciembre son los siguientes:

Miles de euros	1 de enero	Variaciones reflejadas en			31 de diciembre
		Cuenta de resultados	Patrimonio neto	Diferencias de tipo de cambio	
<b>2023</b>					
Diferencias temporarias sobre pagos basados en acciones	3.731	1.591	-	59	5.381
	<b>3.731</b>	<b>1.591</b>	-	<b>59</b>	<b>5.381</b>
<b>2022</b>					
Diferencias temporarias sobre pagos basados en acciones	2.464	1.333	-	(66)	3.731
	2.464	1.333	-	(66)	3.731

El activo por impuesto diferido se ha contabilizado al tipo impositivo británico. El 3 de marzo de 2021, el Ministro de Economía británico anunció que se introducirían cambios normativos en la ley de acompañamiento en los Presupuestos Generales de 2021 (*Finance Bill 2021*) para aumentar el tipo principal del impuesto de sociedades del 19% al 25% a partir de abril de 2023. El 24 de mayo de 2021 se promulgó la subida del tipo del impuesto de sociedades británico, lo que dio lugar a la reevaluación de los saldos de impuestos diferidos cuando se han hecho efectivos después de abril de 2023.

**12.4 Pasivos por impuesto diferido**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los pasivos por impuesto diferido a 31 de diciembre son los siguientes:

Miles de euros	1 de enero	Variaciones reflejadas en			31 de diciembre
		Cuenta de resultados	Patrimonio neto	Diferencias de tipo de cambio	
<b>2023</b>					
Diferencias temporarias sobre revaluación de acciones de Air Europa	-	-	(1.008)	-	(1.008)
	-	-	<b>(1.008)</b>	-	<b>(1.008)</b>

**12.5 Activos fiscales no reconocidos**

En la fecha de balance, la Sociedad tiene 100.840.000 euros de pérdidas fiscales no reconocidas que surgieron en España en 2014 (antes de que se formara la unidad fiscal), 2020 y 2023, y 8.799.000 euros en diferencias temporarias deducibles no reconocidas que surgieron en España en 2015 y 2016.

Pérdidas fiscales no reconocidas	Miles de euros
2014	8.284
2020	69.076
2023	23.480
<b>TOTAL</b>	<b>100.840</b>

Diferencias fiscales deducibles no reconocidas	Miles de euros
2015	6.191
2016	2.608
<b>TOTAL</b>	<b>8.799</b>

## **INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.**

Memoria correspondiente al ejercicio continuación

### **12. SITUACIÓN FISCAL** continuación

#### **12.6 Pasivos contingentes relacionados con impuestos**

La Sociedad tiene determinados pasivos contingentes, en todos los impuestos, que a 31 de diciembre de 2023 ascendían a 100 millones de euros. No es probable que se produzcan pérdidas sustanciales derivadas de dichos pasivos contingentes. Por lo tanto, los Consejeros no consideran adecuado realizar una provisión por estos importes. Incluido dentro de los pasivos contingentes relacionados con impuestos se encuentra lo siguiente:

##### **Ganancias resultantes de la fusión**

Tras las inspecciones fiscales relativas al periodo de 2011 a 2014, la Agencia Tributaria española dirigió a la Sociedad una valoración de liquidación del impuesto sobre sociedades relacionada con la fusión entre British Airways e Iberia en 2011 (la "Fusión"). La exposición máxima en este caso es de 100 millones de euros (31 de diciembre de 2022: 98 millones de euros), siendo este el importe de la liquidación tributaria, con una estimación del interés devengado sobre esa liquidación hasta el 31 de diciembre de 2023.

La Sociedad presentó una reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Central ("TEAC"). El 23 de octubre de 2019, el TEAC falló a favor de la Agencia Tributaria española. La Sociedad recurrió esta resolución ante la Audiencia Nacional el 20 de diciembre de 2019, y el 24 de julio de 2020 presentó escrito de demanda sobre este asunto. Para asistirle en sus deliberaciones sobre si se produjo una ganancia de la fusión, el 15 de septiembre de 2023, la Audiencia Nacional encargó a un experto contable independiente un informe sobre la base contable adecuada. A 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de los presentes estados financieros, la Audiencia Nacional no se ha pronunciado sobre la existencia de una ganancia derivada de la Fusión. La Sociedad no espera que se celebre la vista en la Audiencia Nacional sobre este asunto hasta mediados o finales de 2024 como pronto.

La Sociedad cuestiona los argumentos técnicos del acuerdo de liquidación y el fallo del TEAC. Basándose en asesoramiento jurídico y en la opinión de un experto contable externo, la Sociedad cree que cuenta con argumentos sólidos para apoyar su recurso. La Sociedad no considera necesario hacer una provisión por este concepto y, por consiguiente, ha clasificado este asunto como un pasivo contingente.

En caso de que no prosperase su recurso ante la Audiencia Nacional, la Sociedad reevaluaría su posición y el tratamiento contable asociado en consecuencia.

En el contexto de las inspecciones fiscales mencionadas anteriormente, las Autoridades fiscales españolas llegaron a una conclusión sobre el valor del negocio de Iberia en el marco de la Fusión. Esta valoración fue impugnada por la Sociedad en un expediente separado, en el que no se adeuda ningún pasivo fiscal. La Sociedad cree que existen razones técnicas para un valor más alto, algo que reduciría indirectamente la cuantía de la ganancia derivada de la fusión evaluada en el litigio descrito anteriormente. El 18 de enero de 2024, la Audiencia Nacional notificó la sentencia dictada el 13 de diciembre de 2023, por la que fallaba a favor de las Autoridades fiscales españolas. A la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad está estudiando su posición y la posibilidad de recurrir la sentencia ante el Tribunal Supremo en España. Si finalmente prosperara un recurso sobre este asunto, se reduciría la exposición de la ganancia por fusión descrita anteriormente.

##### **Revocación del Real Decreto-Ley 3/2016 en España**

El 18 de enero de 2024, el Tribunal Constitucional de España dictó una sentencia en la que declaraba inconstitucionales las Modificaciones del Impuesto sobre Sociedades introducidas por el Real Decreto-ley 3/2016. Para más información, véase la nota 19.

##### **Pilar 2 – Reforma del tipo impositivo mínimo efectivo**

En 2021, la OCDE presentó la solución en Dos Pilares con el fin de abordar los desafíos fiscales derivados de la digitalización de la economía. Esta reforma del sistema tributario internacional aborda la imputación geográfica de los beneficios con fines tributarios y está diseñada para garantizar que las multinacionales estén sujetas a un tipo impositivo efectivo mínimo del 15%.

El 15 de diciembre de 2022, el Consejo de la Unión Europea adoptó formalmente la Directiva del Pilar Dos de la Unión Europea. El 22 de diciembre de 2022 se publicó la Directiva de la UE sobre imposición mínima. Dicha legislación se aplica de forma prospectiva a los ejercicios contables que comiencen a partir del 31 de diciembre de 2023. El 19 de diciembre de 2023, el Consejo de Ministros de España aprobó un proyecto de ley para aplicar la Directiva de la UE sobre imposición mínima. Este se someterá a consulta antes de enviarse al Parlamento. En virtud de la legislación, la Sociedad debe pagar un impuesto adicional por la diferencia entre el tipo efectivo por jurisdicción y el tipo mínimo del 15%. No se espera que el impacto en la Sociedad sea material.

**INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.**

Memoria correspondiente al ejercicio continuación

**13. INGRESOS Y GASTOS****13.1 Ingresos**

La actividad de la Sociedad, tal y como se describe en la nota 1, es la adquisición, tenencia, administración y enajenación de acciones o participaciones en otras sociedades y la prestación de servicios profesionales a dichas empresas. Los detalles y la distribución de las ganancias de la Sociedad por mercados geográficos, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre, son los siguientes:

Miles de euros	2023	2022
<b>Ingresos de explotación</b>		
Servicios prestados a compañías del Grupo (nota 16.1)	71.991	71.226
A recibir por préstamos con compañías del Grupo (nota 16.1)	177.002	109.827
	<b>248.993</b>	<b>181.053</b>

Miles de euros	2023	2022
<b>Ingresos por área de venta geográfica</b>		
Reino Unido	180.903	133.668
España	57.725	36.895
Resto del mundo	10.365	10.490
	<b>248.993</b>	<b>181.053</b>

**13.2 Ingresos y gastos financieros**

El detalle de los saldos relativos a ingresos y gastos financieros es el siguiente:

Miles de euros	2023	2022
<b>Ingresos financieros</b>		
De terceros	54.504	10.767
	<b>54.504</b>	<b>10.767</b>
<b>Gastos financieros</b>		
Intereses pagaderos sobre bonos convertibles y otros valores negociables	(61.043)	(79.680)
A pagar a terceros	(2.579)	(13.034)
	<b>(63.622)</b>	<b>(92.714)</b>
<b>Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros</b>		
Cambios netos en el valor razonable del bono convertible	(130.119)	151.165
Pérdidas netas de valor razonable por activos financieros a valor razonable registrados en pérdidas y ganancias	-	(35.270)
Pérdidas netas de valor razonable por la baja de activos financieros y el alta de otra inversión en patrimonio	-	(43.000)
	<b>(130.119)</b>	<b>72.895</b>
<b>Deterioro y resultado procedente de instrumentos financieros</b>		
Deterioro y pérdidas procedentes de la enajenación de instrumentos financieros	-	(1.950)
	-	<b>(1.950)</b>



## INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio continuación

### 13. INGRESOS Y GASTOS continuación

#### 13.3 Gastos de personal

El desglose de los gastos de personal es el siguiente:

Miles de euros	2023	2022
<b>Sueldos, salarios y otros gastos</b>		
Sueldos y salarios	45.526	43.353
Gasto de pagos basados en acciones (nota 17)	10.376	8.722
<b>Cargas sociales</b>		
Seguridad social	6.624	4.955
Otros gastos sociales	3.394	2.888
	<b>65.920</b>	<b>59.918</b>

La Sociedad ofrece un plan de pensiones de aportación definida a todos los empleados de IAG. Las aportaciones realizadas a planes de aportación definida durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 ascendieron a un total de 3.394.000 euros (2022: 2.888.000 euros) que se han registrado en Otros gastos sociales.

### 14. MONEDA EXTRANJERA

IAG es una empresa española con una sucursal en Reino Unido, que tiene como moneda funcional la libra esterlina. El detalle de los activos y pasivos de la sucursal de Reino Unido, todos denominados en libras esterlinas, es el siguiente:

Libras esterlinas (en miles)	2023	2022
<b>Activos</b>		
Inmovilizado material	59.082	72.631
Inversión en otros instrumentos de patrimonio	43.439	39.039
Impuesto corriente a cobrar	583	586
Activo por impuesto diferido	4.646	3.263
Importes a cobrar de empresas del Grupo	93.664	117.499
Otras cuentas a cobrar	45.234	44.265
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	45.492	226.681
	<b>292.140</b>	<b>503.964</b>
<b>Pasivos</b>		
Otros impuestos y cargas sociales	21.424	13.947
Devengos y otras cuentas a pagar	30.782	27.285
Importes a pagar a empresas del Grupo	20.623	212.816
	<b>72.829</b>	<b>254.048</b>

La Cuenta de pérdidas y ganancias, denominada en miles de libras esterlinas, de la sucursal es la siguiente:

Libras esterlinas (en miles)	2023	2022
Ingresos	57.977	52.691
Ingresos financieros	5.088	4.654
Gastos de personal	(48.774)	(44.739)
Otros costes	(28.868)	(21.105)
Gastos financieros	(2.714)	(2.765)
<b>Resultado antes de impuestos del ejercicio</b>	<b>(17.291)</b>	<b>(11.264)</b>

## **INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.**

**Memoria correspondiente al ejercicio** continuación

### **15. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

Dada la naturaleza del modelo de negocio de la Sociedad y de su habilidad para pagar dividendos a sus accionistas, la Sociedad está expuesta principalmente al riesgo de capital y de crédito.

#### Riesgo de contrapartida

La Sociedad está expuesta al riesgo de contrapartida en la medida en que sus contrapartes incumplan pagos relativos a activos financieros a recibir. El Grupo aplica políticas y procedimientos para controlar el riesgo asignando límites a cada contraparte. Las exposiciones al nivel de la actividad se controlan diariamente y el límite de exposición general a cada contrapartida se revisa periódicamente utilizando la información de mercado disponible.

El importe contable de los activos financieros representa la exposición máxima al riesgo de contrapartida.

#### Riesgo de tipos de cambio

La Sociedad realiza actividades comerciales de derivados de cambio de divisas para mitigar la exposición surgida por los posibles dividendos recibidos en divisas distintas del euro.

#### Riesgo de liquidez

La Sociedad invierte su efectivo en cuentas remuneradas, depósitos a plazo y fondos monetarios, eligiendo para ello instrumentos con vencimientos o liquidez adecuados con el fin de conservar un margen suficiente que le permita generar fácilmente las entradas de efectivo necesarias para gestionar el riesgo de liquidez. A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no tenía líneas de crédito renovables concedidas (2022: 50 millones de dólares estadounidenses (47 millones de euros) denominada en dólares estadounidenses con vencimiento en noviembre de 2023).

#### Riesgo de capital

Los objetivos de gestión de capital de la Sociedad consisten en proteger la capacidad del Grupo para seguir operando conforme al principio de empresa en funcionamiento, para mantener una estructura de capital óptima, para reducir el coste de capital y para proveer retornos a sus accionistas.

**INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.**

Memoria correspondiente al ejercicio continuación

**16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Las partes vinculadas de la Sociedad a 31 de diciembre son las siguientes:

	<b>Naturaleza de la relación</b>
British Airways Plc	Otras empresas del Grupo
Iberia Líneas Aéreas de España S.A. Operadora	Otras empresas del Grupo
IB Opco Holding, S.L.	Otras empresas del Grupo
Vueling Airlines, S.A.	Otras empresas del Grupo
IAG Cargo Ltd	Otras empresas del Grupo
IAG GBS Ltd	Otras empresas del Grupo
IAG GBS Poland Sp. z o.o.	Otras empresas del Grupo
Aerl Holding Limited	Otras empresas del Grupo
Aer Lingus Group DAC	Otras empresas del Grupo
Avios Group (AGL) Limited	Otras empresas del Grupo
IAG Connect	Otras empresas del Grupo
FLY LEVEL S.L.	Otras empresas del Grupo
FLYLEVEL UK Limited	Otras empresas del Grupo
Qatar Airways (Q.C.S.C.)	Accionista significativo
Administradores y alta dirección	Consejeros y Comité de Dirección

**16.1 Entidades vinculadas**

Las siguientes operaciones tuvieron lugar con entidades vinculadas en los ejercicios financieros finalizados el 31 de diciembre:

<b>Miles de euros</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Ingresos de explotación</b>		
Prestación de servicios a empresas del Grupo	71.991	71.226
Ingresos financieros percibidos de empresas del Grupo	177.002	109.827
<b>Gastos por servicios recibidos</b>		
Gastos de empresas del Grupo	7.877	4.062
<b>Gastos financieros</b>		
Por deudas con empresas del Grupo	5.764	14.993

**Saldos a diciembre**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Cuentas por cobrar de partes vinculadas</b>		
Importes pendientes de cobro de empresas del Grupo	187.530	205.789
Préstamo a cobrar de empresas del Grupo	2.128.613	2.103.807
<b>Cuentas por pagar a partes vinculadas</b>		
Importes pendientes de pago a empresas del Grupo	17.567	9.051
Préstamo a pagar a empresas del Grupo	209.137	617.704

## INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio continuación

### 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS continuación

#### 16.1 Entidades vinculadas continuación

Los detalles de los créditos concedidos a empresas del Grupo son los siguientes:

Miles de euros	Importe pendiente a 31 de diciembre		Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Ingresos financieros	
	2023	2022			2023	2022
AERL Holdings	-	69.964	2023	Mid-swap a 3 años vs EURIBOR a 3 meses +4,00%	1.900	2.732
AERL Holdings	73.218	-	2025	5,66% fijo	1.354	-
British Airways	1.648.425	1.643.828	2026	EURIBOR a 3 meses +4,60%	132.952	87.461
Aer Lingus	-	-	2023	EURIBOR a 3 meses +4,70%	3.853	3.440
Aer Lingus	-	-	2022	EURIBOR a 3 meses +4,70%	-	366
Aer Lingus	-	-	2023	EURIBOR a 3 meses +2,90%	-	347
Iberia Opco Holding	81.006	77.922	2026	Margen fijo del 3,5%	3.404	3.388
Iberia Opco Holding	325.964	312.093	2026	EURIBOR a 12 meses con componente de EBIT	33.539	12.093
	<b>2.128.613</b>	<b>2.103.807</b>			<b>177.002</b>	<b>109.827</b>

Durante 2023 se suscribió un nuevo acuerdo de préstamo con AERL Holdings que sustituyó al préstamo existente. El saldo pendiente a 31 de diciembre de 2023 era de 73.218.000 euros.

#### Movimientos de ejercicios anteriores

En febrero de 2022, Iberia Opco Holding recibió un préstamo de 300.000.000 euros de IAG para fortalecer su capital. El saldo pendiente del préstamo a 31 de diciembre de 2023 fue de 325.966.000 euros (2022: 312.093.000 euros).

Durante 2022, Aer Lingus amortizó el principal y los intereses pendientes por un total de 154.442.000 euros a la Sociedad. El saldo pendiente a 31 de diciembre de 2022 era de cero.

Los detalles de los préstamos recibidos de empresas del Grupo son los siguientes:

Miles de euros	Importe pendiente a 31 de diciembre		Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Gastos financieros	
	2023	2022			2023	2022
Vueling	109.069	109.044	2024	1,20%	1.308	1.308
Avios	-	211.753	2023	Bono del estado británico a 2 años +1,25%	1.161	2.854
Iberia	-	-	2022	Mid-swap en euros a 6 meses +1,75%	-	860
Iberia	-	100.506	2023	Mid-swap en euros a 5 años +1,95%	1.152	2.210
Aer Lingus	-	-	2022	Mid-swap en euros a 5 años +2,00%	-	1.981
Aer Lingus	-	-	2022	Mid-swap en euros a 5 años +2,00%	-	2.273
Aer Lingus	100.068	100.068	2024	Mid-swap en euros a 5 años +1,03%	1.086	1.142
British Airways	-	40.541	2023	Mid-swap en euros a 5 años +2,00%	316	1.034
British Airways	-	55.792	2023	Mid-swap en euros a 5 años +2,00%	741	1.331
	<b>209.137</b>	<b>617.704</b>			<b>5.764</b>	<b>14.993</b>

## INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio continuación

### 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS continuación

#### 16.1 Entidades vinculadas continuación

En junio de 2023, la Sociedad reembolsó a Avios el principal y los intereses pendientes de 216.270.000 euros. El saldo pendiente a 31 de diciembre de 2023 era cero.

Durante 2023, la Sociedad reembolsó a Iberia el principal y los intereses pendientes por valor de 101.658.000 euros. El saldo pendiente a 31 de diciembre de 2023 era cero.

Durante 2023, la Sociedad reembolsó a British Airways el principal y los intereses pendientes de 97.390.000 euros. El saldo pendiente a 31 de diciembre de 2023 era cero.

El 28 de diciembre de 2023, los accionistas de Vueling aprobaron la fusión inversa entre Veloz y Vueling, por la cual, Vueling absorbió los activos y pasivos de Veloz. En consecuencia, el préstamo de 109.044.000 euros a pagar de la Sociedad a Veloz se convirtió en un préstamo a pagar de Vueling.

#### Movimientos de ejercicios anteriores

En abril de 2022, la Sociedad reembolsó a Iberia el principal y los intereses pendientes de 201.411.000 euros. El saldo del préstamo a 31 de diciembre de 2022 era de cero euros.

En diciembre de 2022, la Sociedad reembolsó a Aer Lingus el principal y los intereses pendientes de 204.730.000 euros. El saldo del préstamo a 31 de diciembre de 2022 era de cero euros.

Las transacciones ordinarias con empresas del Grupo se realizaron en condiciones de mercado conforme a las políticas de precios de transferencia adoptadas por el Grupo. Los saldos pendientes de cobro o de pago relacionados con operaciones comerciales se registran en cuentas intragrupo con un plazo de pago de 90 días.

#### 16.2 Remuneración del Consejo de Administración y del Comité de Dirección

El detalle de la remuneración percibida por los miembros del Consejo de Administración y por el Comité de Dirección durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre se presenta a continuación:

Miles de euros	2023	2022
<b>Consejo de Administración</b>		
Salarios (fijo y variable)	4.419	4.442
Remuneraciones en especie	259	527
Pólizas de seguros de vida	12	9
	<b>4.690</b>	<b>4.978</b>
<b>Comité de Dirección</b>		
Salarios (fijo y variable)	12.686	13.570
Remuneraciones en especie	2.244	2.163
Pólizas de seguros de vida	33	29
Aportaciones a planes de pensiones	42	15
Pagos basados en acciones	-	869
	<b>15.005</b>	<b>16.646</b>

Las obligaciones pendientes por pensiones, que representan el valor de transferencia de las pensiones devengadas, relativas al Comité de Dirección ascendieron a 3.501.000 euros (2022: 4.480.000 euros).

La información relacionada con la remuneración de pagos basados en acciones está contenida en el Informe de la Comisión de Retribuciones en el Informe y Cuentas Anuales 2023.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se han concedido anticipos o préstamos a miembros del Consejo de Administración.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y las personas vinculadas a ellos, se definen de acuerdo con el artículo 229 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y modificada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre. Los Consejeros también han confirmado que no realizan actividades en su propio nombre o en nombre de terceros que puedan ser consideradas como competencia efectiva, ya sea real o posible, con la Sociedad o que de cualquier otra manera, les ponga en situación de conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

## **INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.**

Memoria correspondiente al ejercicio continuación

### **17. PAGOS BASADOS EN ACCIONES**

El Grupo emplea planes de pagos basados en acciones como parte del paquete retributivo total a sus empleados. Estos planes consisten en planes de opciones sobre acciones en los que los empleados adquieren acciones a precio de opción; y por otro lado, en planes de adjudicación de acciones mediante los cuales se emiten acciones a favor de empleados sin coste alguno previa consecución de objetivos de rendimiento especificados por el Grupo.

#### **Plan de Participación en Resultados de IAG**

El Plan de Participación en Resultados de IAG (*Performance Share Plan, PSP*), estaba dirigido a ejecutivos senior y directivos del Grupo que intervienen más directamente en la definición y la consecución del éxito empresarial a medio y largo plazo. Las adjudicaciones realizadas entre 2015 y 2020 se realizaron como opciones a coste cero con un periodo de tenencia de dos años, tras el periodo de rendimiento de tres años, antes de que las opciones pudieran ejercitarse. Todas las adjudicaciones se consolidaban en base a tres objetivos de rendimiento con igual peso: la Rentabilidad Total para el Accionista (*Total Shareholder Return (TSR)*) respecto al *STOXX Europe 600 Travel and Leisure Index* (adjudicaciones en 2020) o al *MSCI European Transportation Index* (adjudicaciones anteriores a 2020), los beneficios por acción y la Rentabilidad sobre el capital invertido.

#### **Plan de Acciones Restringidas de IAG**

El Plan de Acciones Restringidas de IAG (RSP) se introdujo en 2021 para poner en mayor sintonía los intereses y los resultados entre la alta dirección del Grupo y los accionistas mediante la acumulación y el mantenimiento de participaciones accionariales para la alta dirección y un mayor énfasis en los resultados sostenibles a largo plazo del Grupo. Las adjudicaciones se han realizado como adjudicaciones condicionales, con un periodo de espera de dos años tras un periodo de consolidación de tres años. No existen indicadores de desempeño asociados a las adjudicaciones. La consolidación dependerá del cumplimiento de un requisito discrecional, que normalmente se evalúa a lo largo de tres ejercicios financieros a partir del ejercicio en que se concedió la adjudicación. La aprobación al final del periodo de consolidación será a criterio de la Comisión de Retribuciones, considerando los resultados globales del Grupo y teniendo en cuenta indicadores de desempeño financieros y no financieros durante el periodo de consolidación, así como cualquier incidencia en materia de riesgos materiales o regulación que se haya identificado.

#### **Plan de Incentivos Full Potencial de IAG**

En 2021, el Grupo lanzó su Plan de Incentivos *Full Potencial* (FPIP), que se concedió a personas clave involucradas en la ejecución de un conjunto de proyectos de transformación que permitirán al Grupo alcanzar el éxito empresarial a medio y largo plazo. Las adjudicaciones se han realizado como adjudicaciones condicionales que se consolidan en 2025 y dependen de objetivos máximos de desempeño de cara a 2024 y de la aprobación del Consejo.

#### **Plan de Diferimiento de Incentivos de IAG**

El Plan de Diferimiento de Incentivos de IAG (*IAG Incentive Award Deferral Plan, IADP*) se concede a empleados cualificados en función de tests de rendimiento y servicio. El pago se concederá cuando se active la adjudicación anual de incentivos, siempre que el empleado siga trabajando en el Grupo en los tres años siguientes a la fecha de concesión. Los empleados correspondientes recibirán el 50% de su adjudicación de incentivos en efectivo y el 50% restante en acciones a través del IADP.

**INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.**

Memoria correspondiente al ejercicio continuación

**17. PAGOS BASADOS EN ACCIONES** continuación**Resumen de los planes de pago basados en acciones**

	Pendientes a 1 de enero de 2023	Números de opciones concedidas	Número de opciones vencidas	Número de opciones consolidadas	Pendientes al 31 de diciembre de 2023	Ejercitables a 31 de diciembre de 2023
	Miles	Miles	Miles	Miles	Miles	Miles
Plan de Participación en Resultados	4.973	-	2.156	215	2.602	1.038
Plan de Acciones Restringidas	8.499	4.967	1.104	225	12.137	-
Plan de Incentivos <i>Full Potential</i>	5.039	923	1.115	-	4.847	-
Plan de Diferimiento de Incentivos	909	447	7	901	448	-
	<b>19.420</b>	<b>6.337</b>	<b>4.382</b>	<b>1.341</b>	<b>20.034</b>	<b>1.038</b>

	Pendientes a 1 de enero de 2022	Números de opciones concedidas	Número de opciones vencidas	Número de opciones consolidadas	Pendientes al 31 de diciembre de 2022	Ejercitables a 31 de diciembre de 2022
	Miles	Miles	Miles	Miles	Miles	Miles
Plan de Participación en Resultados	8.740	-	1.954	1.813	4.973	851
Plan de Acciones Restringidas	3.140	6.478	592	527	8.499	-
Plan de Incentivos <i>Full Potential</i>	4.946	1.025	932	-	5.039	-
Plan de Diferimiento de Incentivos	2.105	-	22	1.174	909	-
	<b>18.931</b>	<b>7.503</b>	<b>3.500</b>	<b>3.514</b>	<b>19.420</b>	<b>851</b>

El precio medio ponderado por acción en la fecha de consolidación de las opciones consolidadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 fue de 1,74 euros (2022: 1,56 euros).

En 2023 no hubo concesión bajo los planes de pagos basados en acciones que se liquidan con instrumentos de patrimonio con un valor razonable determinado usando el método de valoración Monte-Carlo.

La Sociedad registró un gasto por pagos basados en acciones de 10.376.000 euros durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 (2022: 8.722.000 euros). Se registró un ingreso de 51.916.000 euros (2022: 38.794.000 euros) en Reservas que representa el cargo total del Grupo, sin incluir ningún importe por impuestos diferidos (2022: ningún impuesto diferido). Las empresas del Grupo son objeto de un recargo por las acciones concedidas a sus empleados.

**18. OTRA INFORMACIÓN****18.1 Datos de plantilla**

Categoría profesional	Número de empleados al cierre del ejercicio			Número medio de empleados
	Hombres	Mujeres	Total	
<b>2023</b>				
Comité de Dirección	9	3	12	11
Todos los demás empleados	76	51	127	118
	<b>85</b>	<b>54</b>	<b>139</b>	<b>129</b>
<b>2022</b>				
Comité de Dirección	9	3	12	12
Todos los demás empleados	76	47	123	121
	<b>85</b>	<b>50</b>	<b>135</b>	<b>133</b>

No hay empleados con una minusvalía certificada mayor al 33%.

A 31 de diciembre de 2023 el Consejo de Administración estaba integrado por 11 personas, seis hombres y cinco mujeres (2022: 11 personas, de las cuales seis hombres y cinco mujeres).

## INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio continuación

### 18. OTRA INFORMACIÓN continuación

#### 18.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios por servicios de auditoría de la Sociedad, servicios de auditoría de la consolidación del Grupo y otros servicios prestados por el auditor a la Sociedad, KPMG Auditores S.L.son los siguientes:

Miles de euros	2023	2022
Honorarios de auditoría de las cuentas anuales	1.936	1.652
Otros servicios relacionados con la auditoría	671	496
Otros servicios	-	1.022
	<b>2.607</b>	<b>3.170</b>

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo se incluye información sobre los servicios prestados por KPMG y otras empresas de su red para la Sociedad y sus filiales.

#### 18.3 Pasivos contingentes

Hay una serie de litigios y procedimientos regulatorios contra la Sociedad en varias jurisdicciones que a 31 de diciembre de 2023, en los casos en que podían estimarse de forma fiable, ascendían a 53,5 millones de euros (31 de diciembre de 2022: 3 millones de euros). La Sociedad no considera probable que se produzca una salida de recursos económicos en relación con estos procedimientos, y por lo tanto no se ha registrado ninguna provisión.

Los pasivos contingentes asociados a impuestos sobre beneficios, impuestos diferidos e impuestos indirectos se presentan en la nota 12.

En pasivos contingentes se incluye lo siguiente:

##### *Break-fee de adquisición de Air Europa Holdings*

El 23 de febrero de 2023, la Sociedad formalizó un acuerdo para adquirir a Globalia el 80% restante del capital social de Air Europa Holdings que no poseía anteriormente. La adquisición está condicionada a que Globalia reciba la aprobación de los bancos sindicados que proporcionan los acuerdos de préstamo que están garantizados parcialmente por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) en España. La adquisición también está sujeta a la aprobación de las autoridades reguladoras de la competencia pertinentes.

En caso de que no se obtengan las autorizaciones pertinentes, detalladas anteriormente, dentro de un periodo de 24 meses desde la formalización del acuerdo, o la Sociedad decida rescindir el acuerdo en cualquier momento previo a su finalización, la Sociedad deberá pagar un *break-fee* a Globalia de 50 millones de euros. En virtud del acuerdo, este periodo de 24 meses puede prorrogarse de mutuo acuerdo.

A 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de las cuentas anuales, la Sociedad considera probable que la adquisición se complete con éxito, por lo que no considera probable el pago del *break-fee*. Por todo ello, la Sociedad no considera oportuno dotar una provisión para el *break-fee*.

#### 18.4 Información relativa a cuestiones medioambientales

Los abajo firmantes, en calidad de Consejeros de la Sociedad, por la presente declaran que los registros contables correspondientes a estas cuentas anuales no contienen partidas de carácter medioambiental que sea preceptivo incluir en virtud del punto 5 de la Norma de valoración 4ª "Cuentas Anuales", ni del Artículo 3 del Plan General de Contabilidad español (Real Decreto 1514/2010, de 16 de noviembre). Véase el Estado de Información No Financiera Consolidado y el Informe y Cuentas Anuales 2023 del Grupo para más información acerca de cuestiones medioambientales y de cambio climático.

### 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL BALANCE

El 18 de enero de 2024, el Tribunal Constitucional de España dictó una sentencia en la que declaraba inconstitucionales las modificaciones del impuesto de sociedades derivadas de la introducción del Real Decreto-Ley 3/2016 y, en consecuencia, las anulaba. La anulación del Real Decreto-Ley 3/2016 afecta a la utilización por parte de la Sociedad de las pérdidas fiscales históricas.

Antes de la introducción del Real Decreto-Ley 3/2016, la Sociedad podía compensar hasta el 70% de su base imponible con pérdidas fiscales negativas acumuladas históricas (en la medida en que existieran pérdidas fiscales negativas suficientes para ello). Con la introducción del Real Decreto-Ley 3/2016, esta limitación de pérdidas fiscales aplicadas a la base imponible se redujo al 25%.

Si la limitación de pérdidas hubiera sido del 70%, los impuestos pagados a las autoridades tributarias españolas hubieran sido hasta aproximadamente 16 millones de euros inferiores. La Sociedad espera registrar un ingreso por impuesto corriente asociado, con el correspondiente importe a cobrar de las autoridades fiscales españolas. La Sociedad está evaluando actualmente los posibles intereses adeudados, en su caso, por las autoridades fiscales españolas derivados de este importe a cobrar.



# **INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.**

Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2023

## INFORME DE GESTIÓN

International Consolidated Airlines Group, S.A., conocido como International Airlines Group o IAG, es la sociedad matriz de British Airways, Iberia, Vueling, Aer Lingus, IAG Cargo, IAG GBS, AERL Holding, LEVEL e IAG Connect. El Grupo se constituyó el 21 de enero de 2011 tras finalizarse la fusión entre British Airways e Iberia.

### Análisis de negocio

IAG es una sociedad inscrita en España, donde se celebran la mayoría de las sesiones de su Consejo de Administración. IAG tiene una sede operativa en su sucursal británica de Londres, en la que la plantilla media es de 129 empleados (2022: 133), y dirige las funciones clave de apoyo para el Grupo. La Sociedad se centra en la estrategia del Grupo, las sinergias, digital y conectividad, y el apoyo a las funciones financieras, jurídicas y de comunicación, así como la administración de la Sociedad.

Los costes relacionados con el trabajo realizado por cuenta de las sociedades operativas del Grupo se facturan a dichas sociedades.

Está previsto que la Sociedad, siga manteniéndose relativamente pequeña dentro del Grupo y continúe suministrando servicios de apoyo a las sociedades operativas cuando sea necesario, así como liderazgo de la estrategia del Grupo.

Nuestro propósito es conectar personas, empresas y países, y la innovación, el compromiso, el cuidado de las personas, la responsabilidad, el pragmatismo, la ejecución, la ambición y la resiliencia son valores clave que nos permiten cumplir nuestro propósito.

IAG crea valor a través de un modelo único que permite a nuestras aerolíneas trabajar en pro de los intereses a largo plazo de nuestros clientes, nuestros empleados, nuestros accionistas y la sociedad, sabiendo que el éxito de cada uno refuerza el de los demás.

IAG, en su condición de sociedad matriz, interactúa y trabaja de forma colaborativa con su cartera de compañías operadoras, compartiendo buenas prácticas y talento, supervisando la coordinación intragrupo y gestionando funciones centrales que generan sinergias y valor para el Grupo. Su independencia de las compañías operadoras permite a IAG desarrollar una estrategia a largo plazo para el Grupo que está en consonancia con nuestro objetivo y valores, así como fijar metas de rendimiento para las compañías operadoras, hacer un seguimiento de sus progresos y asignar de forma eficiente el capital dentro del Grupo.

Los tres imperativos estratégicos de IAG son:

- Fortalecer nuestro núcleo;
- Impulsar el crecimiento de los beneficios a través de negocios ligeros en activos; y
- Operar bajo un marco financiero y de sostenibilidad reforzado.

Estos imperativos se logran a través de una serie de prioridades estratégicas:

- Ampliar nuestra cartera de posiciones de liderazgo mundial y fortalecer nuestra cartera de marcas y negocios de primer nivel;
- Desarrollar IAG Loyalty y potenciar nuestras asociaciones estratégicas con aerolíneas; y
- Gestionar nuestro balance, asignar el capital de forma disciplinada y ser líderes del sector en sostenibilidad.

El Consejo considera que IAG puede alcanzar su propósito y visión promoviendo los valores clave del Grupo. En 2023, el Consejo revisó de qué manera dichos valores están arraigados en la organización y cómo este aspecto se relaciona con el trabajo que está realizándose sobre la cultura corporativa y las personas. El Consejo considera que el trabajo y el enfoque en la valores y la cultura corporativa son elementos esenciales en la transformación y ejecución de la estrategia del Grupo.

Al conectar personas, empresas y países, el Grupo puede ofrecer los puestos de trabajo, la prosperidad y los beneficios culturales que siempre han brindado los viajes. Aunque durante el año se ha lanzado un conjunto de nuevas e importantes iniciativas y proyectos, queda mucho por hacer para alcanzar las aspiraciones que el Grupo se ha fijado.

### Análisis financiero

#### Cuenta de pérdidas y ganancias

Los ingresos derivados del cobro a las aerolíneas de los servicios que les presta IAG, ascendieron a un total de 72 millones de euros en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 (2022: 71 millones de euros). Dichos servicios abarcan el control financiero sobre la política de tesorería, el apoyo de tesorería (incluidas la cobertura, la financiación y la refinanciación), las grandes inversiones en inmovilizado, la coordinación y el apoyo a las sinergias, la estrategia y la administración general del Grupo. Los ingresos por servicios en 2023 se mantuvieron en línea con 2022. Los ingresos también comprenden los ingresos financieros procedentes de los préstamos concedidos a las compañías operadoras del Grupo. Los ingresos financieros procedentes de préstamos a empresas del Grupo durante el periodo ascendieron a 177 millones de euros, frente a los 110 millones de 2022, lo que obedece a un aumento de los tipos de interés.

Durante el ejercicio, la Sociedad no percibió ingresos por dividendos de las compañías operativas (2022: cero).

Los gastos de la Sociedad se distribuyen entre gastos de personal, servicios recibidos y otros gastos de explotación.

Los gastos de personal del ejercicio ascienden a 66 millones de euros (2022: 60 millones de euros). El aumento en los gastos de personal refleja los aumentos en los salarios, así como el aumento en los gastos por pagos basados en acciones y gastos relacionados con la seguridad social. El gasto relacionado con el coste de pagos basados en acciones fue de 10 millones de euros durante el ejercicio, frente a 9 millones de euros en 2022.

Los servicios recibidos corresponden principalmente al apoyo a las actividades de departamentos clave. Otros gastos refleja los costes de funcionamiento de las oficinas de IAG y costes de TI, así como los gastos de cotización en la CNMV y la Bolsa de valores de Londres. Los gastos de explotación aumentaron a 48 millones de euros en 2023 frente a 32 millones de euros en 2022, relacionados en su mayor parte con los TI y servicios digitales.

Los gastos financieros pagaderos por deudas con terceros de 64 millones de euros (2022: 93 millones de euros) incluyen los gastos por intereses por los bonos.

La pérdida antes de impuestos del ejercicio ascendió a 12 millones de euros (2022: beneficio de 65 millones de euros).

El gasto fiscal de 11 millones de euros (2022: gasto de 14 millones de euros) corresponde a:

- Los impuestos británicos sobre la ganancia ajustada por impuestos de la sucursal británica al tipo impositivo del 23,5% (2022: 19%);
- Ningún ingreso fiscal español reconocido en la pérdida ajustada por impuestos de la sede central de la Sociedad; y
- Ajustes relacionados con años anteriores.

La pérdida después de impuestos del ejercicio fue de 23 millones de euros (2022: beneficio de 51 millones de euros).

### **Balance**

Los activos principales de IAG son sus filiales. Las inversiones de IAG en British Airways y en Iberia se registraron en el momento de la fusión, el 21 de enero de 2011 y ascienden a 6.208 millones de euros. A 31 de diciembre de 2023, IAG mantenía una participación de 4.161 millones de euros en British Airways, 2.422 millones de euros en Iberia, 836 millones de euros en AERL Holding, 38 millones de euros en Vueling, 22 millones de euros en GBS y 5 millones de euros en IAG Connect, un total de 7.484 millones de euros (2022: 7.573 millones de euros). También mantiene una inversión en Cargo. El descenso del ejercicio se debe a la fusión entre Veloz y Vueling.

### *Reembolso del bono de 2023*

En julio de 2023, el bono a cuatro años no garantizado por valor de 500 millones de euros a un interés fijo del 0,5% se reembolsó.

### **Autocartera**

A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tenía un total de 55,8 millones de acciones en autocartera (2022: 17,1 millones).

Durante el ejercicio, la Sociedad adquirió 42 millones de acciones, y se consolidaron un total de 3,2 millones de acciones en relación con los planes de pagos basados en acciones. El número total de acciones en autocartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 supone un 1,12% (2022: 0,34%) del capital social total emitido en esa fecha.

### **Dividendos**

El Consejo de administración no propuso ningún dividendo durante el ejercicio.

### **Hechos posteriores al balance**

El 18 de enero de 2024, el Tribunal Constitucional de España dictó una sentencia en la que declaraba inconstitucionales las modificaciones del impuesto de sociedades derivadas de la introducción del Real Decreto-Ley 3/2016 y, en consecuencia, las revocaba. La revocación del Real Decreto-Ley 3/2016 afecta a la utilización por parte de la Sociedad de las pérdidas fiscales históricas.

Antes de la introducción del Real Decreto-Ley 3/2016, la Sociedad podía compensar hasta el 70% de su base imponible con bases imponibles negativas acumuladas históricas (en la medida en que existieran bases imponibles negativas suficientes para ello). Con la introducción del Real Decreto-Ley 3/2016, esta limitación de pérdidas fiscales aplicadas a la base imponible se redujo al 25%.

Si la limitación de pérdidas hubiera sido del 70%, los impuestos pagados a las autoridades tributarias españolas hubieran sido hasta aproximadamente 16 millones de euros inferiores. La Sociedad espera registrar un crédito por impuesto corriente asociado, con el correspondiente importe a cobrar de las autoridades fiscales españolas. La Sociedad está evaluando actualmente los posibles intereses adeudados, en su caso, por las autoridades fiscales españolas derivados de este importe a cobrar.

### **Investigación y desarrollo**

La Sociedad no lleva a cabo ninguna actividad de investigación o de desarrollo.

### **Gestión del riesgo financiero**

Dada la naturaleza del modelo de negocio de la Sociedad y de su habilidad para pagar dividendos a sus accionistas, la Sociedad está expuesta principalmente al riesgo de capital y de crédito. Los objetivos de gestión de capital de la Sociedad consisten en proteger la capacidad del Grupo para seguir operando conforme al principio de empresa en funcionamiento, para mantener una estructura de capital óptima a fin de reducir el coste de capital y proveer retornos futuros a sus accionistas.

### *Principales riesgos e incertidumbres*

La Sociedad ha continuado manteniendo su marco y sus procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos. A lo largo de 2023, ha supervisado la evolución del entorno de riesgos, como resultado de cambios tanto internos como externos, en particular considerando cómo se combinan los riesgos para crear mayores amenazas, y reevaluando en consecuencia la probabilidad y gravedad potenciales. Al evaluar sus principales riesgos, la Sociedad ha tenido en cuenta la situación de los mercados financieros, los riesgos geopolíticos y económicos y los cambios de gobierno, el compromiso de las personas y la obtención de talento y experiencia para llevar a cabo el cambio cultural. No se han identificado nuevos riesgos principales a través de los debates y las evaluaciones de riesgos. Los Consejeros del Grupo consideran que los riesgos e incertidumbres descritos a continuación son los que más pueden afectar a las actividades ordinarias de IAG como sociedad matriz. Estos riesgos son abordados por el Comité de Dirección de IAG en el marco de una evaluación general de los riesgos del Grupo que se rige por el marco de Gestión de Riesgos Empresariales de IAG. La dirección continúa centrada en mitigar los riesgos, cuando resulte apropiado o posible, aunque reconoce que tales situaciones de riesgo pueden no ser fáciles de planificar y que ciertas acciones de mitigación tienen una naturaleza más de respuesta. La lista no pretende ser exhaustiva.

#### *Seguridad de datos y ciberseguridad*

Los riesgos derivados de las ciberamenazas continúan, ya que los autores de las amenazas tratan de explotar cualquier punto débil en las defensas, en particular a través de la ingeniería social y los comportamientos humanos. La amenaza de ataques de *ransomware* contra la Sociedad o sus proveedores sigue siendo alta y ha aumentado durante el año con el aumento de las tensiones geopolíticas. La Sociedad podría enfrentarse a pérdidas financieras, una suspensión de las operaciones o pérdida de la reputación de su marca con motivo de un ataque a los sistemas de la Sociedad. La Sociedad sigue mejorando su postura en materia de ciberseguridad, ya sea mediante un cambio en la transformación informática o una supervisión adicional a través de herramientas, así como comprendiendo mejor el riesgo que presentan sus proveedores. Se realiza una supervisión significativa de los sistemas críticos y los proveedores para garantizar que la Sociedad entienda los datos que tiene en su poder, que estos están seguros y que se cumple la normativa.

#### *Riesgo financiero y riesgo de tipos de interés*

El acceso a los mercados de deuda garantizada y no garantizada puede verse interrumpido por la incertidumbre económica o geopolítica, produciendo un impacto en las opciones de financiación y los tipos de interés a disposición del Grupo para la financiación de nuevas aeronaves o cuando opte por refinanciar deuda. Las subidas de los tipos de interés aplicadas por los bancos centrales en 2023 para hacer frente a la inflación incrementan el coste de la deuda a tipo variable existente, así como de la nueva financiación. No gestionar la exposición crediticia a contrapartes financieras derivada de inversiones en efectivo y negociación de derivados puede provocar pérdidas financieras. La Sociedad está expuesta al incumplimiento de los contratos financieros por sus contrapartes en actividades como los depósitos monetarios y las coberturas de combustible y tipos de cambio. El Grupo asigna límites para las contrapartes crediticias financieras por aerolínea y por tipo de exposición y supervisa el riesgo financiero y de contraparte de forma constante.

#### *Estructura de gobierno corporativo del Grupo*

La industria de la aviación continúa operando bajo un número de estructuras de nacionalidad y otras restricciones, algunas de las cuales son relevantes a la hora de acceder a los mercados bajo acuerdos de servicio aéreo bilaterales y multilaterales, mientras que otras son relevantes en cuanto a la elegibilidad de las licencias operativas aplicables. IAG podría afrontar dificultades en relación con su estructura de propiedad y control. IAG continuará haciendo un seguimiento de los cambios normativos que puedan afectar a la estructura de propiedad o el control de las aerolíneas en Reino Unido y en la UE, y continuará promoviendo que los grupos de interés normalicen la propiedad de las aerolíneas en consonancia con otros sectores empresariales.

#### *Sistemas e infraestructuras de tecnologías de la información*

La dependencia de los sistemas de TI para procesos de negocio y clientes relevantes va en aumento y el fallo de un sistema crítico puede causar incidencias significativas. La obsolescencia dentro de la red de sistemas de IAG TI podría dar lugar a cortes de servicio y/o interrupciones operativas o al retraso en la implantación de actividades de transformación. La función de TI y Digital del Grupo, IAG Tech trabaja con la Sociedad para poner en marcha iniciativas de cambio relacionadas con los sistemas de TI y digitales para mejorar la seguridad y la estabilidad. Existen planes de control de sistemas, de recuperación en caso de desastre y de continuidad del negocio que mitigan el riesgo de fallo de sistemas críticos.

#### *Incumplimiento de normativas y legislación clave*

La Sociedad está expuesta al riesgo de que un empleado o un grupo de empleados manifieste conductas contrarias a la ética que resulten en daños reputacionales, multas o pérdidas. El incumplimiento de las normas legales o regulatorias puede dar lugar a infracciones que podrían perjudicar o afectar a nuestros empleados, o a terceras partes, y provocar daños a la reputación, multas o pérdidas para la Sociedad. La Sociedad cuenta con un marco claro para estos temas, incluyendo políticas detalladas a nivel Grupo diseñadas para garantizar el cumplimiento normativo. Existen programas de formación obligatoria para concienciar a los empleados sobre estas cuestiones, incluyendo formación relacionada con el Código de Conducta de IAG. La Sociedad recibe asesoramiento de profesionales jurídicos, de recursos humanos y de cumplimiento cuando es necesario.

#### *Riesgo de personal*

Nuestro personal, su compromiso, su interés en la cultura corporativa y su mentalidad de cambio son esenciales para llevar a cabo nuestros planes de transformación. Nuestro personal y nuestros ejecutivos son un factor esencial para el rendimiento actual y el éxito futuro de la Sociedad. La Sociedad puede no conseguir atraer, motivar, retener o desarrollar a sus empleados y de que no existan competencias críticas para ejecutar la transformación necesaria. El Grupo también se arriesga a que nuestro personal no esté implicado, o no muestre las actitudes de liderazgo o culturales necesarias. La Sociedad se centra en el bienestar del personal y en su moral y motivación, incluido el apoyo a modelos de trabajo ágiles e híbridos. La mejora de la capacidad de liderazgo, el cumplimiento de los planes de diversidad e inclusión del Grupo, la planificación de la sucesión y los planes para mejorar la salud de la organización y el compromiso de los empleados mitigan estos riesgos.

#### *Reputación*

Dado que es una entidad cotizada en España y el Reino Unido, y como propietaria de British Airways, Iberia, IAG Cargo, Vueling, Aer Lingus, Avios y LEVEL, la Sociedad está expuesta al riesgo reputacional y en consecuencia a un impacto sobre las marcas del Grupo. Los departamentos de Relaciones con inversores y Comunicación de la Sociedad trabajan con los grupos de interés para entender sus inquietudes o actualizarles sobre cuestiones específicas.

### *Impuestos*

La Sociedad está expuesta a riesgos fiscales sistémicos derivados de los cambios en la legislación tributaria o en los estándares contables o impugnaciones por parte de las autoridades fiscales de la interpretación o aplicación de dicha legislación. La Sociedad puede estar sujeta a mayores niveles de impuestos cuando los gobiernos busquen rediseñar el marco fiscal global y reconstruir las finanzas públicas. El Grupo se adhiere a la política fiscal aprobada por el Consejo de Administración de IAG y está comprometido con cumplir con todas las leyes fiscales, actuar con integridad en todos los asuntos fiscales y trabajar de forma transparente con las autoridades fiscales. El riesgo tributario de IAG está gestionado en base a la estrategia fiscal, por el departamento fiscal de IAG y supervisado por el Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. El Grupo recurre al asesoramiento de expertos en materia de impuestos cuando es necesario.

El Informe Anual de Gobierno Corporativo forma parte del Informe de Gestión pero se ha presentado de forma separada, junto con el Informe y Cuentas Anuales del Grupo. Este informe ha sido remitido a la CNMV, junto con el correspondiente anexo estadístico, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2018, de 12 de junio. El Informe de Gobierno Corporativo y el anexo estadístico están igualmente disponibles en la página web de la Sociedad ([www.iairgroup.com](http://www.iairgroup.com)).

El Estado de Información no Financiera que responde a los requisitos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre (por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de cuentas) forma parte del Informe de gestión y está disponible en la página web de la Sociedad ([www.iairgroup.com](http://www.iairgroup.com)).

## **INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO E INFORME SOBRE REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS**

Los informes anuales de gobierno corporativo y sobre remuneraciones de los consejeros de International Consolidated Airlines Group, S.A. correspondientes al ejercicio 2023, preparados conforme al modelo aprobado por la Circular 3/2021, de 28 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores forman parte integrante de este Informe de Gestión y, desde la fecha de publicación del Informe Anual 2023, se encuentran disponibles en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en la página web corporativa de International Consolidated Airlines Group, S.A., quedando incorporados por referencia a todos los efectos oportunos.

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS CONSEJEROS A LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8.1.b DEL REAL DECRETO ESPAÑOL 1362/2007, DE 19 DE OCTUBRE.**

Los consejeros de International Consolidated Airlines Group, S.A., en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 28 de febrero de 2024, declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables y en formato único electrónico, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto y que los informes de gestión individuales y consolidados incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad y las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

28 de febrero de 2024

---

Javier Ferrán Larraz  
Presidente

---

Luis Gallego Martín  
Consejero Delegado

---

Giles Agutter

---

Peggy Bruzelius

---

Eva Castillo Sanz

---

Margaret Ewing

---

Maurice Lam

---

Heather Ann McSharry

---

Robin Phillips

---

Emilio Saracho Rodríguez de Torres

---

Lucy Nicola Shaw

## FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUAL DEL EJERCICIO 2023

El Consejo de Administración de International Consolidated Airlines Group, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular con fecha 28 de febrero de 2024 las cuentas anuales individuales y el informe de gestión individual de la sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, en formato electrónico único de conformidad con el Reglamento Delegado (UE) 2019/815, de la Comisión, de 17 de diciembre de 2018.

Y para que así conste, firman a continuación los miembros del Consejo de Administración de International Consolidated Airlines Group, S.A. a 28 de febrero de 2024:

---

Javier Ferrán Larraz  
Presidente

---

Luis Gallego Martín  
Consejero Delegado

---

Giles Agutter

---

Peggy Bruzelius

---

Eva Castillo Sanz

---

Margaret Ewing

---

Maurice Lam

---

Heather Ann McSharry

---

Robin Phillips

---

Emilio Saracho Rodríguez de Torres

---

Lucy Nicola Shaw